



ACNU

Asociación Cubana de las Naciones Unidas

Miembro de la WFUNA

RE-
VISTA
ACNU

CON
S

REY_2020



CUBA
POR UN FUTURO
SOSTENIBLE

Reinaldo Camejo Hidalgo
Concurso Nacional de Carteles de la Asociación Cubana de las
Naciones Unidas 2020.





ÍN- DI CE:

ARTÍCULOS

- 7 EDITORIAL
- 9 APUNTES SOBRE EL ANIVERSARIO 75 DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
- 17 MULTILATERALISMO, QUO VADIS?
- 27 CHINA, IMPACTOS GLOBALES
- 43 TRANSICIÓN INTERSISTÉMICA: DEVENIR DE LOS HEGEMONES DE LA GUERRA FRÍA
- 43 DOÑA LAURA MENESES SE ALBIZU CAMPOS, “LA DAMA DE LAS AMÉRICAS”

DE OBLIGADA MENCIÓN

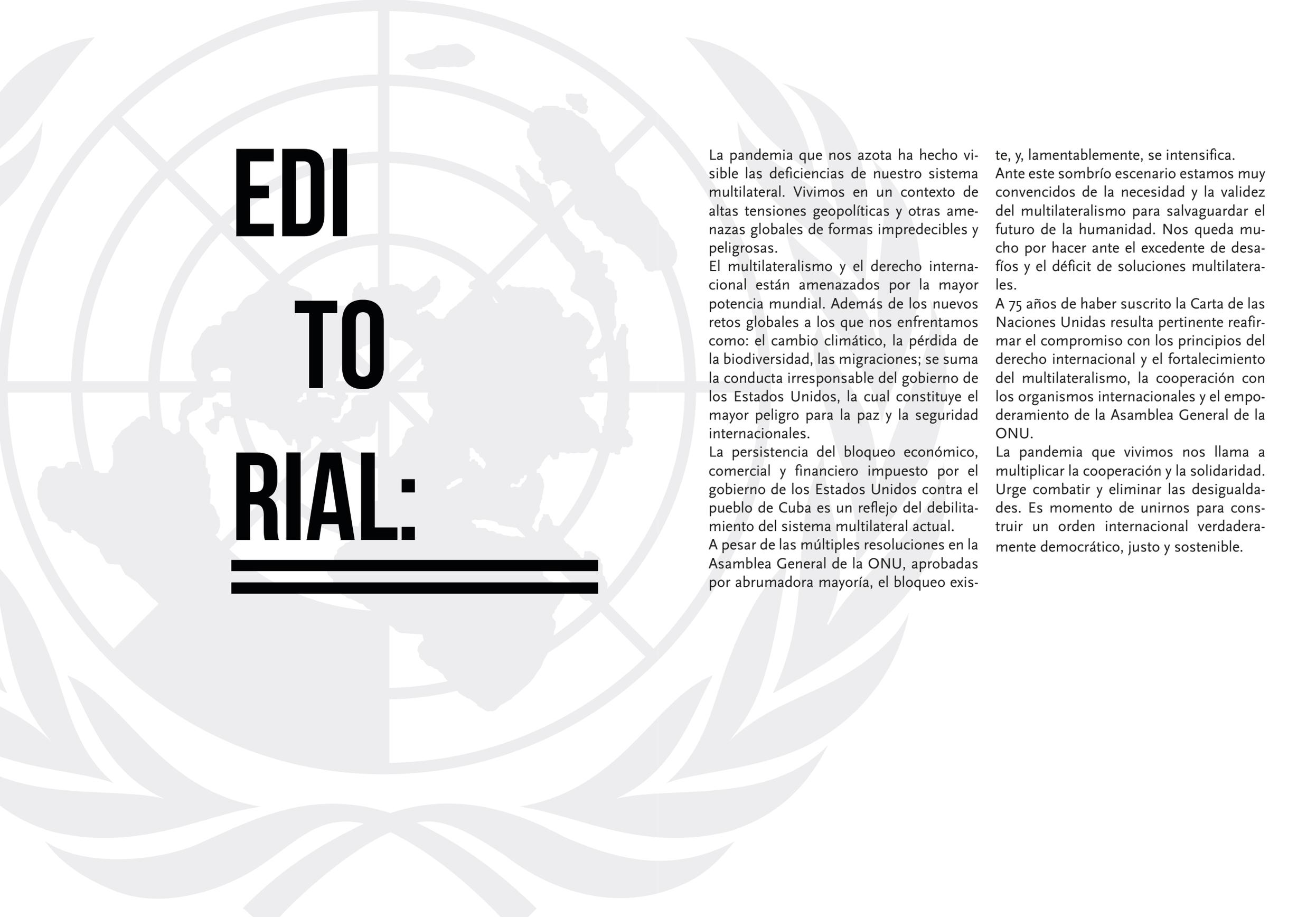
- 61 PONER FIN A LAS MEDIDAS COERCITIVAS UNILATERALES AHORA”
- 64 FIDEL: “QUEREMOS UN MUNDO DE PAZ, JUSTICIA Y DIGNIDAD”
- 69 MI MEJOR RECUERDO DE EUSEBIO LEAL SPENGLER

DE LA HISTORIA

- 73 EL FASCISMO Y SUS CONSECUENCIAS EN AMÉRICA LATINA
- 81 LAOS, DEL COLONIALISMO AL SOCIALISMO

DISCURSOS

- 89 INTERVENCIÓN DE MIGUEL MARIO DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, EN EL 31 PERÍODO VIRTUAL EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN RESPUESTA A LA COVID-19
- 92 INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, BRUNO RODRÍGUEZ PARRILLA, EN LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA AGNU PARA CONMEMORAR EL 75 ANIVERSARIO DE LAS NACIONES UNIDAS



EDI TO RIAL:

La pandemia que nos azota ha hecho visible las deficiencias de nuestro sistema multilateral. Vivimos en un contexto de altas tensiones geopolíticas y otras amenazas globales de formas impredecibles y peligrosas.

El multilateralismo y el derecho internacional están amenazados por la mayor potencia mundial. Además de los nuevos retos globales a los que nos enfrentamos como: el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, las migraciones; se suma la conducta irresponsable del gobierno de los Estados Unidos, la cual constituye el mayor peligro para la paz y la seguridad internacionales.

La persistencia del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo de Cuba es un reflejo del debilitamiento del sistema multilateral actual.

A pesar de las múltiples resoluciones en la Asamblea General de la ONU, aprobadas por abrumadora mayoría, el bloqueo exis-

te, y, lamentablemente, se intensifica.

Ante este sombrío escenario estamos muy convencidos de la necesidad y la validez del multilateralismo para salvaguardar el futuro de la humanidad. Nos queda mucho por hacer ante el excedente de desafíos y el déficit de soluciones multilaterales.

A 75 años de haber suscrito la Carta de las Naciones Unidas resulta pertinente reafirmar el compromiso con los principios del derecho internacional y el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación con los organismos internacionales y el empoderamiento de la Asamblea General de la ONU.

La pandemia que vivimos nos llama a multiplicar la cooperación y la solidaridad. Urge combatir y eliminar las desigualdades. Es momento de unirnos para construir un orden internacional verdaderamente democrático, justo y sostenible.

AR TÍCU

LO

#1:



APUNTES SOBRE EL ANIVERSARIO 75 DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

La batalla esencial consiste hoy en que imperen la buena voluntad, el entendimiento, el raciocinio y que sea escuchado el clamor mayoritario para retomar el multilateralismo y convertir a la ONU en la organización más democrática del planeta.

Por: Leila Carrillo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) cumple 75 años de existencia. Fundada en 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con propósitos y principios loables para recuperar y fortalecer la paz, atraviesa su etapa más compleja, cuando el planeta enfrenta problemas y retos que impactan sobre toda la humanidad.

El compromiso establecido en la Carta fundacional de la ONU se extiende a sus actuales 193 Estados miembros, aunque no todos apliquen sus preceptos. Cada vez con mayor frecuencia los países más industrializados omiten, manipulan y transgreden las normas destinadas a respetar la soberanía, independencia y autodeterminación de los pueblos.

En un balance apresurado durante este azaroso aniversario, sería preciso expresar que la ONU ha realizado importantes contribuciones a la paz y modestos aportes al desarrollo durante más de medio siglo. Sin embargo, desde el cambio en la correlación mundial de fuerzas, la organización también ha experimentado la propensión a que los países más poderosos impongan sus cánones hegemónicos al resto de la humanidad.

La tendencia expresada ha desacreditado parte de los atributos que caracterizaron el cumplimiento de los principales propósitos fundacionales de la ONU y le han restado credibilidad, imparcialidad y confianza entre muchos de sus miembros, no tanto como organización per se, sino debido a la ineffectividad en el cumplimiento de sus principios: la igualdad soberana, el

derecho a la independencia y autodeterminación de los pueblos, la coexistencia entre los Estados y la solución pacífica de las controversias.

Las naciones menos desarrolladas y las emergentes, que han decidido un destino diferente al que pretenden imponerles, son las más impactadas por el olvido, la omisión y la tergiversación de los postulados de la Carta, en detrimento de su igualdad soberana, la paz y el desarrollo.

El reclamo actual de una mayoría de los miembros de la ONU se asienta en el imperativo para reformar y democratizar a la organización, mantenerla y perfeccionarla, con la finalidad de adecuarla a los tiempos actuales, plétóricos de problemas, que se manifiestan en: más hambre, miseria, insalubridad, inestabilidad, analfabetismo y subescolarización, desempleo, daños irreversibles al medio ambiente con nefastos resultados sobre el cambio climático, la salida del subdesarrollo, el incremento de la amenaza y el uso de la fuerza, el empleo indiscriminado de sustancias y armas moribundas y letales y la multiplicación irrefrenable de los conflictos armados internacionales e internacionalizados.

Por tales motivos, la celebración del 75° aniversario de las Naciones Unidas, con la celebración del período de sesiones anual de la Asamblea General, por primera vez de carácter virtual, motivado por la COVID-19, plantea nuevos desafíos, mediante la aplicación de métodos que se atemperen a las dificultades y los retos que afrontamos.



LOS DESAFÍOS

Varios organismos y estructuras de la ONU se empeñan en mitigar los problemas de su competencia: el Consejo Económico y Social (ECOSOC), la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo para la Infancia (UNICEF), el Fondo para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Internacional de la Energía Atómica (OIEA) y la Oficina para los Refugiados (ACNUR), entre otros.

Mientras, el Consejo de Seguridad se apropia de competencias inherentes a la Asamblea General, única instancia que abarca a todos los Estados miembros de la organización. Este es uno de los clamores más frecuentes de la mayoría, con la finalidad de lograr la democratización y actualización de los mecanismos empleados en beneficio, también de la mayoría.

Empeños encomiables de la ONU han contribuido a un imprescindible entendimiento entre Estados miembros y han logrado algunos avances:

- La restitución de la paz

- Aportes de los países más industrializados para el desarrollo de las naciones en desarrollo
- Rescate del derecho de las minorías
- La búsqueda de igualdad de género
- Protección a la infancia
- El combate a los delitos penales internacionales
- Soluciones temporales al incremento del flujo de desplazados y migrantes
- Promover la reducción de los gases de efecto invernadero para atenuar el cambio climático y proteger al medio ambiente
- Acceso al saneamiento y al agua potable
- Auspicios para acuerdos sobre la reducción o eliminación de sustancias, armas y equipos moribundos y letales de diverso tipo, incluida el arma nuclear
- El descenso de los índices de analfabetismo

- Restauración y conservación del patrimonio cultural y ecológico de la humanidad
- Contención de epidemias y enfermedades curables
- Ayuda ante catástrofes naturales, humanas y sanitarias
- Alcanzar mayores índices de empleo y de remuneración equivalente
- Procurar la resiliencia y el bienestar en los asentamientos y ciudades.

Durante el siglo vigente, la celebración de incontables cumbres, conferencias y encuentros internacionales, convocados o auspiciados por la ONU, intentan solucionar los principales problemas que aquejan a la humanidad, tales como las Cumbres sobre el Cambio Climático y la Convención homónima de París COP23; los sucesivos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y del Desarrollo Sostenible (ODS); el Acuerdo de Ginebra para el desarrollo pacífico nuclear de Irán; las negociaciones para la reducción y control de armas específicas; sobre la paz en Libia o el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

Sin embargo, la ejecución real de los esfuerzos de la ONU se aviene más a los cambios regresivos en la correlación de fuerzas ocurridos a partir de 1989, que a la voluntad expresada por diferentes regiones y países para mejorar el escenario mundial.

Ante esta situación se afrontan dos tendencias: a) de los países imperialistas y de sus principales aliados (algunos de los cuales cancelan los compromisos establecidos con organismos y agencias) y presionan para erradicar los logros y la institucionalidad alcanzados por la ONU y b) la aspiración de los países en desarrollo y emergentes a ser escuchados y, con ello, poder ejercer la obviada igualdad soberana de los Estados.

De ello emana la urgencia de que la ONU sea reformada, con la finalidad de atemperarla a las necesidades actuales, cuando urge revitalizar los esfuerzos para alcanzar el desarrollo y la equidad socio-económica, que también coadyuvaría a reducir los riesgos del creciente belicismo, impuesto por los polos de poder.

Bajo estas circunstancias, la ONU celebró en Nueva York su 75ª período de sesiones en condiciones excepcionales con un intercambio virtual de opiniones, con la finalidad de protegerse de la pandemia de COVID-19.

Una encuesta mundial entre un millón de personas, realizada durante seis meses, había revelado los principales intereses a debatir durante el aniversario de la ONU: mejorar el acceso al agua, la salud y el saneamiento; abordar las desigualdades; la fragilidad de la vida debido a la pandemia, el colapso de los sistemas de salud y repercusión de la salida de Estados Unidos de la OMS, que reduce los fondos de la organización; la falta de voluntad para enfrentar las aspiraciones de los pueblos;

las amenazas al multilateralismo; la necesidad de pasar del discurso a la acción; que la Asamblea General ejerza verdadero poder; la lucha contra el hambre, las desigualdades y alcanzar el pleno empleo.

El seguimiento a las alocuciones con motivo del 75º aniversario nos revela ángulos coincidentes y divergentes, según la posición de cada país o directivo de la organización:

- El Secretario General de la ONU llamó la atención sobre la peor recesión en la historia debido a COVID-19 y expuso como temas centrales del debate el cambio climático y la pandemia; la necesidad de retomar el multilateralismo, la defensa a la paz, aplicar visiones más amplias en momentos en que la organización es aún más necesaria y declaró que ésta no va a apoyar nuevas sanciones contra Irán hasta que lo decida el Consejo de Seguridad.
- Priorizar en la agenda: la desigualdad de género, la fragilidad del mundo, la biodiversidad, afrontar temores y esperanzas, combatir el aumento del odio, realizar un balance a 25 años desde la Declaración de Beijín y alertar sobre la necesidad de 35 mil millones de dólares para que la Organización Mundial de la Salud pueda cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Presidente de la 75ª Asamblea alertó en el sentido de que recientemente 71 millones de personas se han sumado a la pobreza extrema y que la COVID constituye una

crisis antes desconocida.

Durante las exposiciones virtuales resaltaron: la agresividad del presidente estadounidense contra China, Cuba y Venezuela; la réplica china contra los mensajes de odio e intimidación de Washington; el reclamo por el cese del bloqueo anticubano; la necesidad de paz en el Medio Oriente y de solucionar el conflicto israelí-palestino; el rechazo de la Unión Europea a cancelar el acuerdo nuclear con Irán; la urgencia de reformar la ONU, democratizarla y recuperar el multilateralismo y la conveniencia de una declaración para revitalizar la batalla contra el militarismo, en interés mayoritario de los países en desarrollo y emergentes.

En sentido inverso, el mensaje de los países imperialistas y de algunos aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se significa por su minimalismo, al intentar restarle importancia a la ONU y sus aciertos o sugerir, en lugar de su reforma, que cese institucionalmente.

Los chantajes para que la organización responda a los intereses de determinados países se expresa mediante la retirada de Estados Unidos del Consejo de Derechos Humanos, de la UNESCO y de la Organización Mundial de la Salud, del acuerdo de París COP23 sobre el Cambio Climático, del Acuerdo sobre Armas y del acuerdo negociado con Irán para el uso pacífico del arma nuclear; mientras que militarizan el ciberespacio e incrementan las prácticas de guerra no convencional.

Las ideas centrales de las alocuciones del presidente y el canciller cubanos abogaron por:

- Mayor coordinación multilateral y que el multilateralismo sea una necesidad, no una opción
- Más unidad y apoyo ante la crisis mundial
- Centrar la atención en la suerte de mujeres y niños
- Enfrentamiento al cambio climático
- Urgencia de la democratización de la ONU
- Implementar que el ser humano constituya la prioridad
- Respeto al derecho a la autodeterminación
- Ejercicio de la solidaridad con Venezuela
- Rechazo a las acciones contra Nicaragua
- Solidaridad con los países del Caribe ante su reclamo contra la esclavitud y la trata
- Por la libre determinación de Puerto Rico
- Solidaridad con Argentina por la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur

- La solución pacífica del conflicto en Siria con respeto a su soberanía
- Demanda de paz en el Medio Oriente y solución del problema de Palestina, según los acuerdos de 1967 y como capital Jerusalén
- Solidaridad con Irán ante la escalada
- Por la independencia del Sahara Occidental
- Repudio a las acciones contra la República Popular Democrática de Corea
- Rechazo a la presencia de la OTAN en las fronteras con Rusia
- Rechazo a las acciones contra Belarús
- Contra cualquier intento que afecte la integridad territorial y la soberanía de China
- Disposición de Cuba a contribuir a la democratización de la ONU y agradecimiento a la organización por su apoyo en la lucha contra el bloqueo.

La celebración del 75º aniversario de la Organización de las Naciones Unidas acontece en medio de un escenario complejo, inestable y amenazante, enfrentado por una mayoría de los habitantes del planeta. Dos guerras sacudieron a Europa e involucraron a numerosos Estados. De sus nefastos resultados y con el propósito de evitar nuevos conflictos surgió la organización, que enfrenta hoy retos y amenazas diversos y múltiples. La batalla esencial consis-

te hoy en que imperen la buena voluntad, el entendimiento, el raciocinio y que sea escuchado el clamor mayoritario para retomar el multilateralismo y convertir a la ONU en la organización más democrática del planeta. ¡Juntos podremos!

**AR
TÍCU**

LO

#2:



MULTILATERALISMO, QUO VADIS?

En tiempos de incertidumbre, como los que vivimos, es común preguntarse:
¿Hacia dónde vamos?

Por: Dra. C. Magda Lidia Bauta Solés
Lic. Diosdado de Jesús Hernández Morera

En tiempos de incertidumbre, como los que vivimos, es común preguntarse: ¿Hacia dónde vamos? La pregunta también es válida para el estudio de las Relaciones Internacionales y, en ellas, para la consideración de las relaciones multilaterales cuyo modelo más acabado está representado por el Sistema de las Naciones Unidas.

Inquietudes semejantes tienen precedentes en la Historia, pero ello no basta para aplacar las ansiedades que genera el futuro, a partir de la complejidad innegable de los tiempos presentes que son de cuestionamientos sobre la pertinencia de lo conocido, de aquellas normas, estructuras y dinámicas que han caracterizado hasta hoy a las relaciones internacionales y que, por conocidas y habituales, constituyen “zonas de confort” desde las cuales se interpreta el escenario internacional y se proyecta la acción en él. Estas zonas de confort son actualmente desafiadas por fenómenos tan variados como contundentes. Entre ellos, se incluyen: la pervivencia y acumulación de problemas no resueltos, algunos que datan de más de medio siglo con localización mayoritariamente en el llamado Tercer Mundo; la reaparición con fuerza de nacionalismos aislacionistas y supremacistas, guerras comerciales y otros episodios que pueden asociarse al período de la Guerra Fría; la emergencia de potencias no occidentales; y nuevas problemáticas de evolución veloz asociadas al continuado avance científico-técnico en múltiples esferas, incluida la digital-mediática, de alcance político.

Debe considerarse también la incidencia

de actores de la llamada Sociedad Civil Internacional que comprende, entre otros, a los entes corporativos de insoslayable poderío financiero. A lo anterior, se suman la intensificada carrera para explorar y explotar el espacio ultraterrestre, como nuevo confín colonizador del hombre, y una pandemia, causada por un virus, que se anuncia precursora de fenómenos similares y que ha desafiado tanto a la ciencia como a las instancias administrativas que involucra.

El devenir de todo lo que acontece a nivel global, reta las premisas sobre las que actualmente se organiza la vida en el planeta, plantea fisuras a los pilares fundacionales de las relaciones internacionales y establece pautas para el abordaje de un futuro de complejidades inéditas en las que el condicionamiento recíproco entre los nuevos y viejos desafíos y las vías y arbitrios para su tratamiento deberían variar.

Cada uno de los procesos citados -la lista no pretende ser exhaustiva- tiene caladura profunda. Todos ellos poseen aristas múltiples y complejidades propias que no resultan posibles abarcar en un solo trabajo. Por ello, solo nos planteamos realizar un esbozo preliminar de tres aspectos que consideramos fundamentales en la caracterización del multilateralismo futuro: a) las condicionantes para una transición, b) las exigencias de los problemas globales y globalizados, c) la vigencia futura del derecho internacional actualmente en boga. Ello, con la intención de acercarnos a la respuesta de nuestra pregunta inicial: Multilateralismo, ¿quod vadis?

LA DIPLOMACIA MULTILATERAL EN TRANSICIÓN

En términos generales, cuando se habla de multilateralismo, nos referimos al tipo de diplomacia que trasciende las relaciones bilaterales entre los Estados para centrarse en aquella interacción entre actores internacionales, hasta hoy básicamente Estados-nación, en torno a propósitos “comunes” y principios, es decir, las vías y arbitrios para alcanzar dichos propósitos de manera conjunta y colaborativa.

El sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sintetiza la versión más completa hasta hoy, de la diplomacia multilateral. La Carta de la ONU establece principios básicos de las normas que históricamente han regido el relacionamiento entre los miembros de la Organización.

La correlación de fuerzas sobre la cual se pergeñó la ONU en 1945 ha mutado varias veces desde entonces. En el más de medio siglo transcurrido, el equilibrio del poder mundial ha transitado de la bipolaridad, a la unipolaridad y a la multipolaridad sin terminar de estabilizarse. En consecuencia, el sistema de la Organización evidencia hoy limitaciones y contradicciones derivadas, entre otros, de la evolución en curso de la correlación de fuerzas, distinta a la prevaleciente en 1945. Estas limitaciones y contradicciones se manifiestan a todos los niveles de la ONU, tanto normativo, estructural, como de contenidos y de mandato.

Un ejemplo pertinente de lo anterior es el

Consejo de Seguridad, que deviene figura arcaica no solo por la excepcionalidad del poder y mandato al mismo atribuido; sino también, entre otros, por su estructura incongruente respecto de la actual distribución global del poder mundial.

Todo ello ha provocado que, con frecuencia creciente, se cuestione el éxito de la Organización en la gestión de los asuntos mundiales. Reflejo de ello son los esfuerzos más o menos sostenidos que desde la década de los años 90's se dedican a considerar las reformas necesarias para la actualización de la ONU.

Este cuestionamiento parte de la aceptación creciente de las diversas y complejas conexiones transnacionales e interdependencias entre los Estados y las sociedades en general, mientras que la distinción entre problemas internos y externos se diluye de manera gradual. Junto a ello, persiste y se agrava la existencia de múltiples problemáticas que no están ordenadas ni abordadas en una jerarquía clara y consistente dentro de la agenda internacional. El centro de este reparo se sustenta en la necesidad de adoptar, a la luz de las realidades presentes, una visión del mundo integral y abarcadora que comprenda tanto el entorno físico del hombre, los recursos imprescindibles para su vida como las premisas morales necesarias para la coexistencia entre los seres humanos, y entre estos y la naturaleza. Esta nueva perspectiva, coherente con los postulados de la interdependencia compleja, trasciende la lógica del equilibrio del poder, tradicionalmente asociada al pensamiento realista en la Teo-

ría de las Relaciones Internacionales como punto de partida principal para la consideración de asuntos relativos a las cuestiones mundiales.

Cuestiones de la mayor importancia para el futuro del hombre, como el cambio climático, el deterioro ambiental, la exploración pacífica del espacio, si bien forman parte de la agenda de trabajo de la Organización, no solo no avanzan en sus soluciones sino que se estancan o retroceden porque, después de todo, tanto los objetivos “comunes”, como los medios para su consecución, solo constituyen representaciones consensuadas de las aspiraciones a lograr; son resultado del proceso negociador en pos de la avenencia necesaria al acuerdo. En la mayoría de los casos, dichas formulaciones representan el nivel mínimo de convergencia entre las partes y una marcada distancia de la voluntad política realmente existente indispensable para su implementación. Esta precisión resulta de suma importancia para comprender el multilateralismo que conocemos y sus limitaciones, pues ella está en la base de lo que algunos consideran como la falla del sistema de la ONU en la ejecución de su mandato.

Al insuficiente progreso en cuestiones vitales – sin desdeñar lo alcanzado – se suma la tendencia marcada de determinados países, notoriamente, los Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump y otras potencias medias como el Brasil de Jair Bolsonaro, que cuestionan el sentido del multilateralismo en general y de la ONU y sus agencias especializadas en particular. Ello lo ha llevado a abandonar

acuerdos y a utilizar el esquema de financiamiento del sistema para hacer a este, rehén de sus intereses políticos particulares.

De este modo, se constata que el modelo de multilateralismo que proporcionan las Naciones Unidas, plantea limitaciones a la hora de lidiar eficazmente con los problemas del mundo actual. Esto no quiere decir que la ONU resulta, a priori, prescindible, solo significa que es perfectible y sustituible.

Una de las razones que nos lleva a afirmar que la ONU no solo es perfectible, sino que puede ser incluso reemplazada por otro esquema multilateral, es la presencia relativamente reciente y discreta en las relaciones internacionales, incluido el sistema de la ONU, de la llamada Sociedad Civil Internacional que comprende, entre otros, a grandes intereses corporativos. Estos nuevos actores, en muchas ocasiones presentes a través de las delegaciones nacionales, influyen de manera creciente en el proceso de análisis y toma de decisiones en la actividad multilateral.

Paralelo a la diversificación de los actores internacionales, la crisis de hegemonía de Estados Unidos, el ascenso de nuevas potencias, la tendencia creciente a la regionalización, nos permiten afirmar que asistimos a la formación de una nueva correlación de fuerzas, con sus efectos inevitables en el diseño del multilateralismo tal y como lo conocemos.

Junto a esta tendencia, el Estado-Nación surgido en Westfalia en 1648 ha visto la

metamorfosis de sus atributos propios frente a un sistema de categorías, conceptos, estructuras y modelos participativos y decisorios que reducen de hecho su papel protagónico en el escenario internacional.

El fin del criterio absoluto de la soberanía mediante doctrinas como la diplomacia preventiva, la responsabilidad de proteger, la intervención humanitaria, la pugna por el control de los recursos naturales, por solo citar algunos ejemplos, son manifestaciones de un fenómeno agravado por la irrupción del gran capital transnacional en el proceso de toma de decisiones políticas, lo que ha hecho las fronteras más volubles y ha disminuido el rol del Estado tanto en el plano económico como político.

De esta forma, los actores internacionales tradicionalmente identificados como los Estados, hoy comparten de manera creciente, gestión con otros actores privados y transnacionales que concurren al multilateralismo en busca de la preservación y avance de sus beneficios en ámbitos que, hasta recientemente, estaban negados a sus intereses corporativos, difíciles de congeniar e, incluso, excluyentes con los propósitos y principios que sustentan la práctica multilateral actual. Esta complejidad del ejercicio del poder político en el sistema internacional que se ha hecho evidente en los últimos años, ha dificultado cada vez más la cooperación entre los actores internacionales.

PROBLEMAS GLOBALES Y PROBLEMAS GLOBALIZADOS: REPENSANDO EL PRINCIPIO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Problemas globales como la pandemia y el cambio climático comparten urgencias con problemas globalizados por el hombre como la carrera de armamentos y las emergencias humanitarias. Mientras, el mundo enfrenta realidades marcadas por la severa situación económica, social y medioambiental. Ambas categorías de problemas son apremiantes y ambas, requieren de respuestas globales en las que la cooperación internacional es elemento clave.

La propia Carta de la ONU reconoce el principio de la cooperación internacional para abordar los temas en la agenda de la Organización, así queda recogido en el párrafo tercero del Capítulo I de la Carta, sobre los Propósitos y Principios de la Organización. El párrafo 4 del mismo artículo, dispone el papel coordinado de los esfuerzos de las naciones miembros de la ONU para alcanzar los objetivos comunes. En la praxis, el principio se ha soslayado, pues la apoyatura que debiera darle cuerpo sustantivo y vías de ejecución ha estado sujeta a la discrecionalidad e intereses nacionales de los Estados. Por tanto, no ha cumplido su función rectora, ni ha armonizado los esfuerzos en función de enfrentar los desafíos compartidos. La solución, entonces, pasa necesariamente por la redefinición de los términos en los que se entiende y ejecuta dicha cooperación.

Debiera tratarse de una cooperación in-

ternacional de nuevo tipo, acompañada de una efectiva voluntad política que trascienda la buena fe que, hasta el presente, ha servido de base para la cooperación internacional auspiciada por el sistema de la ONU, mucho menos efectiva que la que se ha puesto de manifiesto en otros contextos, básicamente de alianzas militares para realizar las acciones conjuntas que en ningún caso han servido para eliminar las amenazas que se ciernen sobre la existencia de la especie humana. Las soluciones a estas amenazas no pueden ser ni selectivas, ni parciales, han de ser universales y sostenidas. La situación es tal que, en estos temas, no hay respuestas aisladas efectivas.

Un ejemplo claro y reciente de la necesidad de una cooperación internacional eficaz de nuevo tipo para enfrentar esta categoría de problemas, ha sido la cuestionable reacción internacional para el enfrentamiento de la COVID-19. La crisis exacerbada por la enfermedad del coronavirus ha sacado a flote la escasa capacidad de respuesta de la sociedad internacional para responder a la pandemia, con sistemas de salud fragilizados e inconexos, escasamente interrelacionados, sin las condiciones para producir los medios necesarios equitativamente y de manera coordinada, pues son dependientes de las cadenas globales de suministro dominadas por las grandes transnacionales, además de la influencia que ejercen las fuerzas nacionalistas que cuestionan la ciencia y obstaculizan la acción colectiva. En este proceso confluyen actores, políticas, variables económicas que dificultan o condicionan la necesaria

reacción estatal, mientras que las instituciones multilaterales se hallan debilitadas y deslegitimadas por gobiernos como el que en Estados Unidos lidera Donald Trump, dedicado a debilitar a la OMS cuando su acción es más requerida.

Por tanto, hay fallas estructurales en el sistema que están incidiendo en la actividad multilateral, ante una creciente globalización, el alto grado de interdependencia, la alta conectividad, sin los necesarios mecanismos de gestión y prevención de los riesgos inherentes a esas interdependencias. Así, la COVID-19 no es solo el detonante de una crisis sanitaria que ya estaba en ciernes, sino que, además, es la expresión del alcance sistémico de los problemas globales y del cuestionado desempeño de los espacios creados para hacerles frente.

El multilateralismo actual, además, ha sido testigo de la proliferación de organismos internacionales de naturaleza subsidiaria, sin mandato ejecutivo ni capacidad operacional para proporcionar asistencia en la solución de los problemas acumulados. La OMS es un ejemplo de ello, frecuentemente sometida a las presiones de la competencia geopolítica, como revela la decisión de la administración Trump, en plena pandemia, de retirarle su apoyo financiero. La debilidad de este organismo también tiene su reflejo en sus formas de financiamiento. En el bienio 2018-19 contaba con un modesto presupuesto de 4.421 millones de dólares, de los que 78% eran contribuciones voluntarias, muchas de ellas asignadas a los objetivos marcados por los donantes. Además, una tercera parte de los ingresos

procedía de fuentes privadas, incluyendo compañías farmacéuticas, y fundaciones filantrópicas. Con más de 600 millones de dólares, la Fundación Bill y Melinda Gates es el segundo contribuyente más importante (Sanahuja, 2020). Estas entidades pertenecen a la ya citada Sociedad Civil Internacional, con participación creciente a través de su capacidad de financiamiento, entre otros factores, en el proceso de toma de decisiones políticas.

Si algo ha ilustrado la pandemia de la COVID-19, y el caso particular de la OMS, es cómo esos actores, mimetizados de distintas formas, están incidiendo en el diseño actual de la organización. Todo ello ocurre de manera paralela a la conformación de un modelo de seguridad más poroso, diverso y ramificado y de un nuevo paradigma de competitividad en detrimento de la necesaria cooperación.

Así, los términos en los que se ejecuta actualmente la cooperación internacional, distan sobremanera de la concepción humanista que debe regir la actividad multilateral. Mientras algunos autores han llamado este paradigma como cooperación estratégica, solo es un eufemismo que pretende disimular la competencia que caracteriza al sistema de relaciones de producción imperante, donde el capital se posiciona como fuerza medular.

Por tanto, la cooperación internacional debe replantearse como el ejercicio conjunto entre los Estados y los diversos actores internacionales a través de organismos multilaterales globales para lograr

respuestas coordinadas a problemas comunes con un enfoque preventivo y resiliente y que, además, vele por apoyar el desarrollo económico y social de las naciones mediante la transferencia e intercambio de tecnologías, recursos y conocimientos. En este sentido, el multilateralismo debe convertirse en la vía adecuada para insertarse en un mundo cada vez más globalizado, identificar puntos amplios de convergencia y crear los marcos para nuevos escenarios de cooperación que demandan los problemas globales y globalizados acumulados de manera exorbitante.

La cooperación, entonces, no es una opción, sino un imperativo para la continuidad del sistema-mundo. Sin embargo, la presencia de actores corporativos y las contradicciones antagónicas entre los intereses privados y aquellos que preconiza el bienestar público, son fuerzas que se oponen de manera formidable a la creación de las condiciones que la supervivencia humana necesita.

VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL EN BOGA Y LOS NUEVOS DESAFÍOS

Los elementos anteriormente planteados han supuesto también retos notables para la pertinencia y prevalencia del Derecho Internacional (DI). Si bien este sigue siendo la base de las relaciones internacionales contemporáneas, el proceso globalizador ha complejizado y redimensionado sus categorías, principios y su respectiva codificación y, a la vez, ha reconfigurado estructuras, valores y modelos de actuación. En

consecuencia, las transformaciones han ocurrido tanto a nivel teórico como práctico.

Como se mencionó anteriormente, la complejidad en el ejercicio del poder político ha dificultado los puntos de contacto entre los actores internacionales, y ante un incremento acelerado de la agenda internacional, el DI se ha visto sometido a un proceso de selectividad y parcialidad, mientras que las cuestiones medulares permanecen en un vacío y/o insuficiencias normativas.

La acción humana se ha expandido de manera exponencial, ha abarcado áreas poco conocidas como el espacio ultraterrestre, ha cuestionado conceptos débilmente codificados como el interés común, el principio westfaliano de la soberanía nacional, el derecho a la paz, por solo mencionar algunos ejemplos. Las guerras escapan cada vez más de los esquemas convencionales con tecnologías que, incluso, prescinden de la actividad humana. La cooperación internacional carece de carácter sustantivo en disímiles instrumentos jurídicos, dejando su puesta en práctica en manos de una exigua voluntad política. Frente a estos retos, el derecho continúa anclado a normas de antaño, sometido, además, a un proceso de soft law, mientras varios actores se empeñan en minimizar su papel regulador en el sistema de relaciones internacionales.

Tal y como plantea Romero Puentes (2018), han tenido lugar cambios a nivel de objeto de estudio, sujetos, fuentes y responsabilidad internacional. Así, por ejemplo, las

empresas transnacionales demandan un lugar en la gobernanza internacional, no solo en las consultas, sino que, además, reclaman un voto. En relación con las fuentes del DI, un aspecto clave ha sido la relativización del papel de la voluntad estatal en su formación, con un nuevo reparto de roles y responsabilidades internacionales mediante la interacción de distintos intereses expresados por diversos sujetos. En consecuencia, existe también una tendencia a redefinir el Derecho Internacional para hacerlo más coherente con los objetivos de los grandes poderes y actores que intentan posicionarse.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En un mundo globalizado como el actual, tal y como lo ha demostrado, *inter alia*, la pandemia de la COVID-19, se han exacerbado los problemas inherentes a la mayor interconectividad entre los actores de la Sociedad Internacional. A la par, se ha puesto en evidencia la necesidad de un esquema multilateral eficaz.

La realidad compleja del mundo actual trasciende el marco de acción del multilateralismo onusiano conocido. Esto no quiere decir que la ONU resulta, a priori, prescindible, solo que es perfectible y eventualmente sustituible. Una nueva modalidad de multilateralismo debiera mantener un foro democrático de intercambio y toma de decisiones sin la contradicción que significan esquemas de ejercicio del poder como el Consejo de Seguridad y basarse en una cooperación internacional de nuevo tipo, de alcance global, cuyo cum-

plimiento sea verificable y su omisión sancionada como parte de las obligaciones de las partes en un nuevo sistema multilateral universal.

El hombre, la paz, el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente, incluida la explotación del espacio ultraterrestre para fines pacíficos, debieran ser el centro de renovados e ingentes esfuerzos cooperativos multilaterales. La interdependencia actual entre las diversas esferas de acción de los actores internacionales indica que la cooperación no es una opción, sino un imperativo para la preservación del sistema-mundo y de la propia especie humana. Sin embargo, la correlación de fuerzas que se pergeña a nivel internacional, no asegura que un nuevo multilateralismo parta de esas premisas.

Las soluciones a esos problemas globales y globalizados están, actualmente, en contradicción antagónica con el aislacionismo nacionalista de algunas potencias y con el avance, dentro del sistema multilateral, de intereses corporativos que escapan de los conceptos tradicionales de la gobernanza global. La presencia de estos últimos actores tendrá una influencia decisiva en los propósitos, principios, estructuras, contenidos y dinámicas que caractericen al multilateralismo por venir. Son fuerzas que se manifiestan, de manera creciente, en contra de los intereses que preconiza el bienestar común. En su abordaje y en la valoración oportuna de su incidencia dentro del diseño de cooperación que se necesita, radicarán los principales retos de un esquema multilateral alternativo al que

tenemos.

El Derecho Internacional tiene el imperativo de avanzar a la par de las nuevas dinámicas. Su rol regulador en el sistema en formación no es panacea, sino condición sine qua non para ordenar las fuerzas que emergen.

Siendo esta la necesidad, no podemos estar exentos del hecho de que el multilateralismo del futuro y las soluciones novedosas a los problemas acumulados, dependerán, en definitiva, de las prioridades que en la agenda mundial establezca la correlación internacional de fuerzas, actualmente en fragua.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Hirst, M. & Malacalza, M. (2020). ¿Podrá reinventarse el multilateralismo? Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://nuso.org/articulo/podra-reinventarse-el-multilateralismo/>
- ONU. (1945). Carta de las Naciones Unidas. Recuperado el 12 de octubre de 2019, de <http://www.un.org/es/charter-united-nations/>
- Romero Puentes, R. (2017). Derecho Internacional Público. Parte General. La Habana: Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García"
- Sanahuja, J. A. (2020). COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global. Anuario CEIPAZ 2019-2020, pp. 27-54. (documento digital)

AR TÍCU LO #3:



**IMPACTOS GLOBALES DEL ENFRENTAMIENTO
DE CHINA A LA COVID-19**

Por: Gladys Cecilia Hernández Pedraza

A pesar de la COVID-19, China no debe cambiar la estrategia de desarrollo vinculada a su proyección para el siglo XXI. De hecho, cabe esperar que consolide diferentes políticas que le permitan cumplir con los denominados “dos objetivos centenarios”¹: Lograr una «sociedad modestamente acomodada» antes del centenario de la fundación del Partido Comunista de China (PCCh) en 2021, para lo que tendría que terminar con la pobreza absoluta, y alcanzar la condición de «país socialista desarrollado» antes del centenario de la fundación de la República Popular China en 2049.

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA COMO REFLEJO DE LA ESTRATEGIA DE ENFRENTAMIENTO A LA COVID-19

La orientación de China sobre la recuperación económica ha sido clara: mantener la apertura e impulsar su expansión, adhiriéndose al multilateralismo. Después de que la pandemia fuese básicamente controlada, China inició un proceso paulatino para restaurar sus cadenas industriales y de suministro.

Las autoridades chinas mantienen una visión de cooperación frente a esta crisis económica y sanitaria mundial, y plantean fortalecer la coordinación de políticas, adhiriéndose al principio de beneficio mutuo y la ganancia recíproca, para promover el

desarrollo de la globalización económica de una manera más abierta, inclusiva, equilibrada y beneficiosa, y lograr que la economía mundial salga de la recesión actual lo antes posible.

En las actuales condiciones de evolución y propagación de la pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha alertado en incontables ocasiones sobre los posibles rebrotes; sin embargo, en muchos países, los desequilibrios provocados por las crisis económica y sanitaria han provocado que las autoridades prioricen la reanudación del trabajo. Y este proceso no siempre se ha desarrollado en las condiciones necesarias atendiendo a la virulencia del contagio y a la posible repetición de otros brotes. En el caso de China la realidad ha sido diferente.

En primer lugar, elemental resulta vincular la recuperación económica al control que China ha conseguido de la epidemia de COVID-19, al aplicar medidas de confinamiento, pesquisas y pruebas masivas a la población. Tres meses después de levantar el bloqueo de Wuhan, en la ciudad considerada primer foco de la enfermedad, las detecciones diarias de casos no han sobrepasado las decenas.

La recuperación del PIB, en segundo lugar, responde a las amplias medidas que han emprendido las autoridades para revitali-

1. Estos objetivos, conocidos como las «metas de los dos centenarios», fueron enunciados por primera vez durante el 15º Congreso Nacional del PCCh (1997), adoptados oficialmente por el 18º Congreso Nacional (2012), y ratificados y precisados por el 19º Congreso Nacional, realizado en octubre de 2017. del desempleo, la gran preocupación.

zar el tejido económico. Los estímulos se habían dirigido, sobre todo, a la industria y la construcción, para evitar un aumento del desempleo, la gran preocupación de las autoridades este año.

La reanudación de la producción y del trabajo se ha estado produciendo atendiendo a los niveles de riesgo, manteniendo el control de la inflación, y garantizando la protección del bienestar de la población y el funcionamiento de las cadenas de producción y suministro para el comercio exterior.

Desde el año pasado, China implementó políticas de apoyo fiscales y monetarias a las pequeñas y medianas empresas, especialmente en regiones consideradas vulnerables y para sectores claves en la nueva estrategia de desarrollo del país y comprendidas en los planes de la denominada Nueva normalidad.

Entre ellas, el recorte de impuestos y tarifas a gran escala, ha reducido en gran medida la carga sobre las empresas y ha estimulado la vitalidad del mercado. La escala de reducción de impuestos y tarifas en 2019 superó los dos billones de yuanes (unos 288 000 millones de dólares) Asimismo, los recortes de impuestos y tarifas totalizaron 742.800 millones de yuanes (unos 105.000 millones de dólares) en el primer trimestre del 2020. (spanish.xinhuanet.com, 2020a)

Del total, las medidas de impuestos y tarifas preferenciales desplegadas en 2020 para apoyar el desarrollo económico y la

contención de la epidemia COVID-19 abarcaron 318.200 millones de yuanes. Los restantes 424.600 millones de yuanes se redujeron como resultado de la implementación de una mayor escala de políticas de recortes de impuestos y tarifas respecto al año pasado. (spanish.xinhuanet.com, 2020a)

Durante el primer semestre de 2020 China anunció una caída del 6,8%, la primera caída del PIB desde el inicio de las Reformas, como consecuencia de paralizar la actividad económica durante varios meses por la pandemia.

Li Keqiang, el primer ministro chino, presentó en mayo de 2020 el informe de trabajo del gobierno ante la tercera sesión de la 13ª Asamblea Popular Nacional, en el cual se recogían los logros alcanzados por China en el año 2019: consecución de un crecimiento económico estable, aumento de los estándares de vida de la población, innovaciones pioneras en ciencia y tecnología, y el desempeño de un papel activo en el desarrollo del sistema de gobernanza global. (www.prnewswire.com, 2020)

Pero también se reconocía que China está en el proceso de recuperación del impacto de la pandemia del COVID-19, por lo que no se estableció un objetivo específico para su crecimiento económico en el 2020. Según el primer ministro Li, esto responde a las incertidumbres que ha traído consigo la pandemia del COVID-19 y al impredecible entorno económico y comercial mundial. Sin embargo, el informe de trabajo del gobierno establece otros objetivos clave en

aspectos como creación de empleos, estabilizar el déficit presupuestario y estimular el consumo. (www.prnewswire.com, 2020)

Sin embargo, mientras el mundo enfrenta una notable incertidumbre sobre la posible evolución de los impactos de esta pandemia, China retoma el camino de la recuperación económica. Las cifras oficiales revelan cómo durante el segundo trimestre de 2020 la segunda economía del mundo, creció un 3,2%, promedio anual, lo que representa una mejora que incluso supera las expectativas de los expertos en torno a 1,5% y un 3%. (espanol.cgtn.com, 2020)

Las autoridades chinas se han mostrado moderadamente optimista al dar a conocer las nuevas cifras. En la rueda de prensa para presentar los datos, la portavoz de la Oficina Nacional de Estadística, Liu Aihua, aseguraba que los datos apuntan a “un restablecimiento del crecimiento y una recuperación gradual”. “Tenemos confianza en una recuperación de la economía en la segunda mitad del año”, agregó. Con respecto a los tres meses previos, el PIB del segundo trimestre creció un 11,5%, lo que compensa la caída del 10% en el primer trimestre. (espanol.cgtn.com, 2020)

La confianza descansa en que muchas nuevas industrias y modelos de negocio se vieron impulsados durante la epidemia y seguirán ofreciendo un sólido apoyo al repunte en la segunda mitad del año, (producciones vinculadas a la cuarta revolución industrial, como la inteligencia artificial, la internet de las cosas, y red 5G, las energías renovables y la eficiencia energética) con lo

cual el efecto de las políticas macroeconómicas será más evidente.

Sin embargo, Liu admitió que en medio de las dificultades para reanudar las actividades económicas y comerciales debido a la propagación mundial de la COVID-19, China también enfrenta limitaciones en la recuperación de la demanda interna y presiones para estabilizar las empresas y garantizar el empleo. (espanol.cgtn.com, 2020)

Asumiendo que, dados los cambios observados tanto al interior de China como en el exterior, se reconoce que ya China se ha convertido en una economía dirigida por la demanda nacional, algunos expertos consideran que es poco probable que una eventual recesión mundial a causa de la COVID pueda frustrar la recuperación económica actual del país asiático.

Pudiera afirmarse que, a pesar de los impactos de la COVID 19, la estrategia de desarrollo socioeconómico de China no cambiará. De hecho, los acontecimientos más recientes apuntan a que las perspectivas de desarrollo a largo plazo de China se mantendrán, como resultado de la capacidad de recuperación económica histórica acumulada.

CAMBIOS IMPORTANTES QUE CONDICIONARÁN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE CHINA POST COVID 19

A medida que esa recuperación socioeconómica va tomando forma se observan

varios cambios importantes en la composición del panorama socioeconómico de China que pueden generar dinámicas diferentes a las observadas en el transcurso de los últimos 30 años. La COVID 19 ha acelerado algunas tendencias ya existentes en el contexto chino, anunciando la consolidación de procesos que se veían como probables en el mediano y largo plazo y que ahora pueden ser asequibles en el corto plazo.

DIGITALIZACIÓN ACELERADA:

Algunas de estas tendencias están vinculadas a la Cuarta Revolución tecnológica. Destaca en este sentido la rapidez en el campo de la digitalización. La pandemia no solo ha acelerado la digitalización en aplicaciones y canales de empresa a consumidor (B2C²), sino también en la parte tradicionalmente menos digitalizada de la economía, como áreas que requieren interacciones físicas y procesos de empresa a empresa (B2B³).

Antes de la COVID-19, China ya era un líder digital en áreas orientadas al consumidor: representaba el 45% de las transacciones mundiales de comercio electrónico, mientras que la participación en los pagos móviles era tres veces mayor que la de los Estados Unidos. Los consumidores y las empresas en China han acelerado su uso

de tecnologías digitales como resultado de COVID-19. Según encuestas en móviles, es probable que alrededor del 55% de los ciudadanos chinos continúe comprando más comestibles en línea después del pico de la crisis.

Las prácticas de trabajo también cambiaron significativamente: la plataforma de comunicación empresarial DingTalk, en su cuenta de Weibo, informaba el 18 de mayo que había alcanzado los 300 millones de usuarios. Esta aplicación de mensajería y trabajo colaborativo del grupo Alibaba es otra de las ganadoras de la pandemia. Una aplicación que combina chats como en Slack con videollamadas al estilo Zoom. Fundada a finales de 2014, la actual crisis ha servido a DingTalk para posicionarse entre las herramientas más utilizadas por empresas e instituciones. También en más de 140.000 escuelas chinas, que han utilizado DingTalk para ayudar a realizar las clases online. (www.fm1053.com.ar, 2020).

En el sector de la salud también se aprecia una aceleración de las interacciones digitales: el rápido crecimiento de las consultas en línea, en parte gracias a un cambio regulatorio en la política de reembolso, así como a interacciones virtuales más amplias entre los agentes de ventas farmacéuticas y los médicos.

2. B2C o “business to consumer” en inglés o “del negocio al consumidor” es un modelo de negocio que engloba a aquellas empresas, en su mayoría minoristas, que enfocan sus productos o servicios al cliente o consumidor final, sin intermediarios de ningún tipo.

3. El marketing B2B (business to business), está orientado a la venta de productos y servicios entre empresas y no directamente al consumidor.

Por su parte, China ya está aprovechando la red 5G para aplicaciones de salud y monitoreo de la propagación del coronavirus. La Covid-19 ha acelerado la demanda de la telemedicina, las videoconferencias y salas de realidad virtual, que a su vez necesitan una actualización de internet a escala 5G. Estos cambios ya se estaban produciendo antes del amplio despliegue de la tecnología 5G, que probablemente catalizará el uso de herramientas digitales en el futuro cercano. (López Casarín Javier, 2020)

China tiene más usuarios de datos o conectados que ningún otro país, y la IA mejora y se vuelve más precisa con más datos. Además de los operadores establecidos como Baidu, Alibaba y Tencent, también existe una plataforma de emprendedores de IA con capital tanto del sector estatal como del sector privado. (spanish.xinhuanet.com, 2020b)

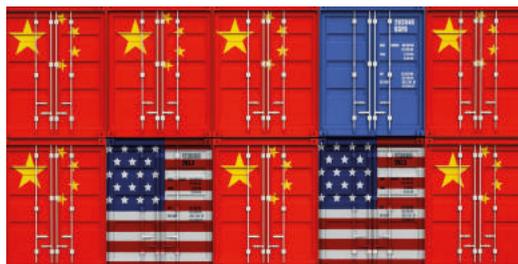
CHINA DISMINUYE SU EXPOSICIÓN GLOBAL:

La composición de fuerzas geopolíticas y económicas previas a la actual pandemia ya estaba impulsando un cambio en la relación entre China y el mundo, pero, sin dudas, la COVID-19 ha acelerado esta tendencia.

Desde el estallido de la crisis en 2008, mucho antes del estallido de la COVID-19, China había estado reduciendo su exposición relativa al mundo, ya que la mayor parte del crecimiento económico era generado por el tránsito hacia un nuevo modelo económico en el cual se daba prioridad al consumo interno, a la consolidación de

nuevas cadenas de suministro, que se relocalizaban tanto al interior de China como en la instrumentación del nuevo proyecto de la Ruta de la seda terrestre y marítima así como al incremento exponencial de las capacidades de innovación.

Esta perspectiva se aceleraría ante la disputa comercial entre Estados Unidos y China, recrudescida bajo la Presidencia de Trump y bajo campañas de estigmatización en todos los ámbitos de las relaciones bilaterales. Ello generaría riesgos e incertidumbres, entre los que se ubican la posibilidad objetiva de que las presiones norteamericanas influyeran para que las empresas extranjeras norteamericanas radicadas en China, realmente decidieran mover sus filiales a otros países.



Encuestas realizadas en 2019 por Cámara de Comercio de Estados Unidos en China destacan cómo los impactos de los incrementos en los aranceles, efectos de las tensiones arancelarias, provocaron que el 41% de las empresas estadounidenses radicadas en el gigante asiático considerara trasladar su producción. El 25% de estas empresas movería sus fábricas a otros países del sureste asiático, el 10% habla de México y un 6% optaría por la vuelta a casa. (Sánchez S. C, y Pozzi S. 2019)

También se han propuesto reducir su dependencia de China multinacionales tecnológicas como Apple, Microsoft, Google, HP o cadenas como Starbucks, aunque para estas empresas, reducir la dependencia de China es un enorme reto ya que sería renunciar a los fundamentos de su producción, así como a partes estratégicas en la cadena productiva. No puede perderse de vista que China todavía genera el 25% de las manufacturas a escala global. Adicionalmente, no resulta fácil abandonar un mercado de 1 400 millones de personas. (Leung N. et all, 2020)

La COVID-19 sólo ha intensificado el debate, con propuestas de gobiernos nacionales pidiendo a sus empresas en sectores críticos que reubiquen sus operaciones a sus países de origen y anunciando paquetes de apoyo financiero para facilitar la transición. El 20% de las empresas encuestadas por AmCham China⁴ cree que COVID-19 puede acelerar el “desacoplamiento”. (Leung N. et all, 2020.

El auge de las nuevas tecnologías que impulsan procesos industriales más eficientes, así como la guerra comercial entre EE. UU y China han provocado una reorganización de las cadenas de suministro globales. Ya el mundo se enfrentaba a una transformación radical del entorno productivo. China, la denominada gran fábrica del mundo ha ido transitando hacia sectores

más vinculados a los servicios y las nuevas tecnologías.

No han sido pocas las encuestas revisadas, en las que entre el 30 y 50 % ciento de las empresas en 2019 referían considerar ajustar sus estrategias de cadena de suministro buscando fuentes alternativas o reubicando la producción a otros países. Adicionalmente, el comercio mundial y la inversión se han desacelerado bruscamente también, y el movimiento de personas se ha vuelto altamente restringido. (Leung N. et all, 2020)

A pesar de estas tendencias que plantean una posible desconexión total entre el mundo y China, ello parecería improbable, por lo menos a escala global. La imagen completa pudiera ser más optimista para el futuro, especialmente si se toma en cuenta la capacidad de recuperación que China refleje, el tamaño y el potencial de crecimiento del mercado chino, la inversión en sus cadenas de suministro y la influencia creciente de los adelantos científico técnico impulsados por este país.

Por su parte queda claro que China también seguirá dependiendo de aportes tecnológicos globales para mantener el crecimiento de la productividad. La relación entre China y el mundo estará en función de las decisiones que tomen todas las partes en el transcurso de los próximos meses y años.

4. La Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la República Popular de China es una organización no gubernamental cuya membresía comprende más de 3,800 personas de más de 1,000 compañías que operan en China.

SE INCREMENTA LA INTENSIDAD EN LA COMPETENCIA INTEREMPRESARIAL:

En los últimos años las compañías líderes de China han retenido una proporción cada vez mayor de las ganancias y retorno de la inversión, en la misma medida que han ido alcanzando una participación creciente en los mercados sectoriales.

Este panorama también ha generado parte de las contradicciones actuales en las cuales se debate la emergencia de China como una potencial industrial global. Y esta es una de las causas fundamentales de la guerra desatada por Occidente al desarrollo pujante de este país.

Por lo que no se descarta un incremento de la competencia interempresarial entre China y sus competidores globales, pero también al interior de China. En este contexto destacan aquellas empresas con capacidad de respuesta nacional y global

capaces de enfrentar incluso los impactos de la COVID-19 como los supermercados Freshippo de Alibaba que fueron capaces de superar las limitaciones de suministro y cumplieron con los crecientes pedidos de fruta en línea.

La celeridad le permitió a Foxconn cambiar las operaciones de la fábrica para enmascarar la producción, proteger a los empleados y permitir la reanudación de la producción antes que los competidores. También, en medio de la pandemia, la popular plataforma de videos cortos TikTok anunció que estaba contratando a 10,000 nuevos empleados cuando el virus llegaba a su punto máximo. (Leung N. et al, 2020)

En China, el decil superior de las empresas captura aproximadamente el 90 por ciento de las ganancias económicas totales, mientras que la proporción es de aproximadamente el 70 por ciento para el resto del mundo, según nuestro análisis de



las 5.000 empresas más importantes del mundo.

Esta cohorte líder está compuesta por compañías que ya se han digitalizado y poseen operaciones altamente ágiles, fortalezas que les sirvieron bien durante la epidemia.

Por ejemplo, los supermercados Freshippo de Alibaba superaron las limitaciones de suministro y cumplieron con los crecientes pedidos de fruta en línea. La agilidad de Foxconn le permitió cambiar las operaciones de la fábrica para enmascarar la producción, proteger a los empleados y permitir la reanudación de la producción antes que los competidores. En el otro extremo del espectro, las compañías más débiles, en particular las PYME que no son lo suficientemente ágiles o no tienen conocimientos digitales, son vulnerables a problemas de flujo de caja, desempleo y fracaso empresarial.

Cambios en los patrones de consumo de China: Es lógico que cambien las actitudes hacia el gasto entre los consumidores de entre 20 y 30 años, tradicionalmente considerados como el motor del crecimiento del consumo de China, a raíz de la COVID-19. En encuestas realizadas se revela que el 42% de los consumidores jóvenes tienen la intención de ahorrar más como resultado del virus.

En el contexto financiero se ha observado también una reducción de los préstamos al consumidor, mientras que cuatro de cada cinco consumidores chinos tienen la intención de comprar más productos de

seguros después de la crisis.

El volumen de ahorro también se ha incrementado notablemente: el saldo de depósitos de los hogares del país aumentó en un 8% durante el primer trimestre de 2020 para llegar a 87.8 billones de RMB. Asimismo, el 41% de los consumidores encuestados han planificado incrementar las fuentes de ingresos a través de la gestión de la riqueza, las inversiones y los fondos mutuos. (Leung N. et al, 2020)

La COVID ha replanteado las estrategias de vida en China. Una muy importante vinculada a los servicios de calidad. En estas encuestas se destaca que los consumidores buscarán opciones de mejor calidad y más saludables: más del 70% de los encuestados continuará gastando más tiempo y dinero comprando productos seguros y ecológicos, mientras que el 30% se propone comer más saludablemente después de la crisis.

INCREMENTO DE LAS ALIANZAS ENTRE EL SECTOR ESTATAL Y EL PRIVADO:

Las experiencias acumuladas por China en la transformación de su modelo económico con el propósito de impulsar una economía mixta donde todos y cada uno de los factores ocupen un lugar han sido notables. La capacidad de respuesta estatal china para la organización y potenciación de los recursos humanos y materiales en función del bienestar de la sociedad china constituye el elemento fundamental que subyace en el diseño y aplicación de la estrategia que hoy ha llevado al país a vencer, en principio, en un tiempo relativamente

corto, una de las amenazas más graves que ha enfrentado desde los 70.

Se ha observado una importante transición en los niveles de participación del sector privado en aquellas tareas que demandan no solo su implicación desde el punto de vista financiero, sino también una concierción creciente con los intereses propios del Estado y la nación china.

Si durante el brote de SARS de 2003, el gobierno y las empresas estatales (SOE) se erigieron actores principales en la etapa de recuperación económica, hoy el sector privado y las principales compañías tecnológicas están desempeñando un papel creciente, realizando importantes contribuciones socioeconómicas a través de la consolidación de instituciones sociales que han donado millones a los esfuerzos de recuperación. En este contexto, pudieran esperarse reformas estructurales muy debatidas a lo largo de los años que atañen a los mercados de tierra, trabajo y capital.

Durante el brote de SARS de 2003, las empresas estatales constituyeron el principal impulsor de la economía de China, representando aproximadamente el 55 % de los activos de China y el 45 % de las ganancias.

En tiempos de la COVID-19, el sector privado contribuye con cerca de dos tercios del crecimiento económico de China y el 90 % de los nuevos empleos. Los esfuerzos

conjuntos entre el gobierno y las grandes empresas privadas han desempeñado un papel de liderazgo.

Por ejemplo, Alipay y WeChat apoyaron el lanzamiento del código QR de salud “Sui-shenma” del gobierno de Shanghai para ayudar a contener la propagación del virus. Otras empresas han estado implicadas en el aprovechamiento del desarrollo científico tecnológico de China y en su respuesta a la COVID-19. (Chun A, 2020 y Leung N. et al, 2020)

Analizando de forma general las tendencias abordadas pudiera afirmarse que a pesar de la COVID-19, China no debe cambiar la estrategia de desarrollo vinculada a su proyección para el siglo XXI. De hecho, cabe esperar que consolide diferentes políticas que le permitan cumplir con los denominados “dos objetivos centenarios”⁵: Lograr una «sociedad modestamente acomodada» antes del centenario de la fundación del Partido Comunista de China (PCCh) en 2021, para lo que tendría que terminar con la pobreza absoluta, y alcanzar la condición de «país socialista desarrollado» antes del centenario de la fundación de la República Popular China en 2049.

Según diferentes informes internacionales, en la última década, la reducción de la pobreza en China ha sido acelerada. A la altura del año 2007, cerca de

5. Estos objetivos, conocidos como las «metas de los dos centenarios», fueron enunciados por primera vez durante el 15º Congreso Nacional del PCCh (1997), adoptados oficialmente por el 18º Congreso Nacional (2012), y ratificados y precisados por el 19º Congreso Nacional, realizado en octubre de 2017.

27% del país se incluía en los niveles de pobreza, sin embargo, ya desde finales de 2017, las cifras oficiales reportan un 2% de la población total, viviendo por debajo de la línea oficial de pobreza, alrededor de 30 millones de personas.

En los planes oficiales se recogen como objetivos para eliminar la pobreza, la necesidad de que la economía china duplique el Producto Interno Bruto (PIB) de 2010 para el 2021. Lo cierto es que a pesar de la COVID 19, este propósito ha sido cumplido antes de tiempo, en 2019. Entre las tareas estratégicas de las autoridades aparece la eliminación de la pobreza en aquellas zonas rurales más atrasadas en las regiones central y occidental. Por supuesto, que el reto impuesto por la pandemia opaca estos resultados, pero las autoridades chinas continuarán en su empeño.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Chun Andy (2020) In a time of coronavirus, the investment in China in AI is paying off in a big way. South China Morning post, 18 de marzo de 2020. Consultada 14 de marzo 2020. <https://www.scmp.com/comment/opinion/article/3075553/time-coronavirus-chinas-investment-ai-paying-big-way?fbclid=IwAE33JdxPGOGaZ641HBCA--t2aasnXM9VgOSSZMYCtSfb2eGZDinOOpSWyJeVoasnXM9VgOSSZMYCtSfb2eGZDinOOpSWyJeVo>

es.fashionnetwork.com (2020) Nike sube 10 % sus beneficios y compensa el COVID-19 en China con venta online 25 de marzo 2020. Consultada 5 de julio 2020. <https://es.fashionnetwork.com/news/Nike-sube-10-sus-beneficios-y-compensa-el-covid-19-en-china-con-venta-online,1200599.html>

espanol.cgtn.com (2020) Economía china seguirá recuperándose en la segunda mitad de 2020 16 de julio 2020. Consultada 17 de julio 2020. <https://espanol.cgtn.com/n/2020-07-16/DdGDIA/economia-china-seguira-recuperandose-en-la-segunda-mitad-de-2020-bne/index.html>

espanol.cgtn.com (2020a) No se pueden resolver los nuevos problemas con métodos antiguos. 14 de julio 2020. Consultada 23 de julio 2020. <https://espanol.cgtn.com/n/2020-07-14/DdDGAA/no-se-pueden-resolver-los-nuevos-problemas-con-metodos-antiguos/index.html>

EUROPA PRESS (2020) Las empresas europeas en China sufren un impacto “severo” por el coronavirus. 27 de febrero 2020. Consultada 23 de marzo 2020. <https://www.europapress.es/economia/noticia-empresas-europeas-china-sufren-impacto-severo-coronavirus-20200227151438.html>

Guzmán Arturo Manrique (2020) Del coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura. Mayo 2020. Colegio de Sociólogos del Perú. 3 Lima – Perú.

- <https://colegiodesociologosperu.org.pe/wp-content/uploads/El-Coronavirus-y-su-impacto-en-la-sociedad-actual-y-futura-mayo-2020.pdf>
- Fernández Lucia (2020) COVID-29: número de muertes por país 2020 15 julio de 2020. Consultada 16 de Julio 2020. <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/>
- Heno Cardozo Daniela (2020) China dona 30 millones de dólares a la OMS tras la retirada de fondos de EE.UU. 23 de abril 2020 <https://www.lafm.com.co/internacional/china-dona-30-millones-de-dolares-la-oms-tras-la-retirada-de-fondos-de-eeuu>
- Hong Zhao (2020) What role did China's testing play in containing the spread of COVID-19? 23-Apr-2020. Consultada 26 de abril 2020 <https://news.cgtn.com/news/2020-04-23/Graphics-How-has-China-s-testing-helped-contain-spread-of-COVID-19--PVHon90760/index.html>
- Jun Zhang (2020) La capacidad de recuperación económica china. "4 de junio 2020 Consultada 20 de julio 2020 <https://www.project-syndicate.org/commentary/china-unstoppable-economy-domestic-investment-consumption-by-zhang-jun-2020-06/spanish>
- Koch Christoffer and Okamura Ken (2020) Benford's Law and COVID-19 Reporting 6 May 2020, Consultada 16 de junio 2020. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3586413
- Leung Nick, Ngai Joe J, Seong Jeongmin, y Woetze Jonathan Fast-forward China: How COVID-19 is accelerating five key trends shaping the Chinese economy. 6 de mayo 2020. Consultada 8 de mayo 2020 <https://www.mckinsey.com/featured-insights/asia-pacific/fast-forward-china-how-covid-19-is-accelerating-five-key-trends-shaping-the-chinese-economy#>
- Lin Nam (2020) Normalidad, cooperación, multilateralismo y oportunidad Cónsul General de la República Popular China en Barcelona, España. 09/07/2020 <https://www.lavanguardia.com/opinion/20200709/482192649131/china-coronavirus-cooperacion-multilateralismo.html>
- López Casarín Javier (2020) El rol de la tecnología en tiempos de pandemia. 14 de abril del 2020. <https://www.economista.com.mx/opinion/El-rol-de-la-tecnologia-en-tiempos-de-pandemia-20200414-0108.html>
- lta.reuters.com (2020) China reforzará la cooperación mundial en los ensayos de la vacuna contra COVID-19 <https://lta.reuters.com/articulo/salud-coronavirus-china-idLTAKBN23EoCD-OU5LT>

- Martínez Marcos (2020) Huoshenshan: cómo construir un hospital en 10 días. 10 de febrero 2020. Consultada 3 de marzo 2020. <https://blog.ferrovial.com/es/2020/02/huoshenshan-como-construir-un-hospital-en-10-dias/>
- MIT Technology Review (2020) Baidu, How Baidu is bringing AI to the fight against coronavirus, MIT Technology Review, 11 de marzo de 2020 <https://www.technologyreview.com/2020/03/11/905366/how-baidu-is-bringing-ai-to-the-fight-against-coronavirus/>
- Organización Mundial de la Salud (OPS) (2020) Declaración sobre la segunda reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) acerca del brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) 30 de enero de 2020. [https://www.who.int/es/news-room/detail/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/es/news-room/detail/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov))
- Orus Abigail (2020) Evolución del número acumulado de casos de coronavirus en el mundo desde el 29 de enero hasta el 15 de julio de 2020 15 jul. 2020 Consultada 16 de julio 2020 <https://es.statista.com/estadisticas/1104227/numero-acumulado-de-casos-de-coronavirus-covid-19-en-el-mundo-enero-marzo/>
- Salgado Rodríguez Bernardo (2020) Las capacidades estatales chinas en la lucha contra el Covid-19 en "China y el mapa del poder mundial / Gabriel Esteban Merino ... [et al.] ; editado por Wagner Iglecias. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-722-624-9
- Sánchez Silva Carmen y , Pozzi Sandro (2019) Adiós a la deslocalización: el GPS guía a las fábricas de vuelta a casa. 14 de octubre 2019. Consultada 2 de enero 2020. https://elpais.com/economia/2019/10/11/actualidad/1570802701_245973.html
- She J, Jiang J, Ye L, Hu L, Bai C, Song Y. (2019) Novel coronavirus of pneumonia in Wuhan, China: emerging attack and management strategies. Clin Transl Med. 2020 Feb;9(1):19.
- Simonite Tom (2020) , Chinese Hospitals Deploy AI to Help Diagnose Covid-19, Wired, 26 de febrero de 2020. Consultada 3 de marzo 2020. <https://www.wired.com/story/chinese-hospitals-deploy-ai-help-diagnose-covid-19/>
- spanish.xinhuanet.com (2020) Ciencia y tecnología sustentan lucha de China contra la COVID-19, según libro blanco. 7 de junio 2020. Consultada 12 de junio 2020 http://spanish.xinhuanet.com/2020-06/07/c_139120802.htm
- spanish.xinhuanet.com (2020a) Recortes de impuestos y tarifas en China

totalizan 105.000 millones dólares en primer trimestre. Actualizado 29 de mayo 2020 Consultada 4 de junio 2020 http://spanish.xinhuanet.com/2020-04/29/c_139017992.htm

spanish.xinhuanet.com (2020b) Inteligencia artificial contribuirá con cerca de 16 billones de dólares a economía global para 2030. 9 de julio 2020, Consultada 13 de julio 2020. http://spanish.xinhuanet.com/2020-07/09/c_139200844.htm

tuul.tv (2019) China y sus metas de «los dos centenarios 19 de julio 2019. Consultada 6 de junio 2020 <https://tuul.tv/es/noticias-politica-blogs/china-sus-metas-dos-centenarios>

White Paper Fighting Covid-19. China in Action (2020) The State Council Information Office of the People's Republic of China. June 2020 in National Health Commission of the Peoples Republic of China Consultada 1 de julio 2020 http://en.nhc.gov.cn/2020-06/08/c_80724.htm

World Health Organization. (WHO) (2020) Novel Coronavirus (2019-nCoV) Situation Report - 1. 2020. Consultada 4 de junio 2020 <https://apps.who.int/iris/handle/10665/330760>. Available from: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/330760>.

World Health Organization. (WHO) (2020a) Report of the WHO-China Joint Mission on Coronavirus Disease

2019 (COVID-19). 2020. Available from: <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-covid-19-final-report.pdf>.

World Health Organization. (WHO) (2020b) Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19. 29 de junio 2020 <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covid-timeline>

Wu Z, McGoogan JM. (2020) Characteristics of and important lessons from the coronavirus disease 2019 (COVID-19) outbreak in China: summary of a report of 72 314 cases from the Chinese Center for Disease Control and Prevention. *JAMA*. 2020 Feb;323(13):1239.

www.infosalus.com (2020) Investigadores mapean una proteína clave para conseguir una vacuna contra el coronavirus 19/02/2020 <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-investigadores-mapean-proteina-clave-conseguir-vacuna-contra-coronavirus-20200219184152.html>

www.fm1053.com.ar (2020) DingTalk: así es el "Slack chino" con videollamadas al estilo Zoom que presume de 300 millones de usuarios en plena pandemia

admin 18 mayo, 2020 Consultada 4 de junio 2020. <https://www.fm1053.com.ar/web/2020/05/18/dingtalk-asi-es-el-slack-chino-con-videollamadas-al-estilo-zoom-que-presume-de-300-millones-de-usuarios-en-plena-pandemia/>

www.prnewswire.com (2020) CGTN: El

informe de trabajo del gobierno de China presenta los objetivos fundamentales para el 2020 25 de mayo 2020. Consultada 22 de mayo 2020. <https://www.prnewswire.com/news-releases/cgtn-el-informe-de-trabajo-del-gobierno-de-china-presenta-los-objetivos-fundamentales-para-el-2020-867805112.html>

www.telam.com.ar (2020) China advierte que la rivalidad con EEUU está en nivel de "alto riesgo". <https://www.telam.com.ar/notas/202005/468774-china-estados-unidos-coronavirus.html>

AR TÍCU LO #4:



TRANSICIÓN INTERSISTÉMICA: DEVENIR DE LOS DOS HEGEMONES DE LA GUERRA FRÍA

El fin de la Guerra Fría se consumó en 1991 con la desaparición de la Unión Soviética. Así, se inició un periodo de transición intersistémica que perdura hasta la actualidad. Su estudio es de vital importancia para reflexionar sobre las tendencias de cambio/continuidad que caracterizan a esta etapa y proyectar la estructura del sistema en gestación

Por: Aimé Triana Sevajanes
Roberto Jacinto Cabañas Vázquez.

INTRODUCCIÓN

Tras el periodo de transición intersistémica producido entre 1914 y 1947, se cristalizó un sistema internacional (SI) bipolar encabezado por Estados Unidos (EE.UU) y la Unión Soviética (URSS) como los dos polos de poder. Ambas partes desarrollaron un enfrentamiento de dimensiones globales con marcado acento ideológico, pero también reflejado en términos económicos, políticos, diplomáticos y militares. Las dos superpotencias se esforzaron por incrementar sus capacidades relativas en el eje estratégico-militar con el objetivo de obstaculizar el fortalecimiento del rival.

Sin embargo, en la llamada Neodistención (mediados de 1980 – 1990) se evidenció el debilitamiento hegemónico de la URSS al no recurrir al incremento de sus capacidades relativas frente al fortalecimiento estadounidense. En su lugar, el Estado soviético realizó concesiones para tratar de enfrentar el estancamiento económico interno, el retraso tecnológico agravado y el deterioro progresivo del desarrollo social; factores, entre otros, que le impidieron articular una respuesta efectiva a las prácticas hegemónicas de su rival. En consecuencia, se evidencia el debilitamiento hegemónico de la URSS, a través de rasgos como la desideologización de su política exterior, la renuncia de su compromiso con países del Tercer Mundo, el descrédito originado por la retirada de sus tropas de Afganistán, la adopción de la Doctrina Sinatra; así como el desmembramiento del campo socialista en Europa del Este..

El fin de la Guerra Fría se consumó en 1991 con la desaparición de la Unión Soviética. Así, se inició un periodo de transición intersistémica que perdura hasta la actualidad. Su estudio es de vital importancia para reflexionar sobre las tendencias de cambio/continuidad que caracterizan a esta etapa y proyectar la estructura del sistema en gestación. Por tanto, el presente trabajo tiene como objetivo: analizar las dinámicas de cambio y continuidad en el sistema internacional a raíz del derrumbe de la URSS y la desaparición del denominado Sistema Socialista Mundial.

DESARROLLO

Cambios en la estructura del actual Sistema Internacional

Con la desaparición de la URSS y el fin de la Guerra Fría se inicia un periodo de transición donde tiende a configurarse la estructura de poder del sistema en gestación. En esta etapa de tránsito, persisten todavía algunas reglas y características del sistema anterior, en medio de la formación convulsa de un nuevo orden, donde, a pesar de las pugnas por aplicar nuevas reglas como parte de un proceso de repolarización del sistema internacional, se evidencia una falta de capacidad de los actores para imponerlas.

- Por una parte, entre las características de la bipolaridad que se mantienen vigentes en el periodo de transición pudieran destacarse:
- Los organismos reguladores del orden internacional.

- El mantenimiento del lenguaje confrontacionista y agresivo.
- El papel disuasivo de las armas nucleares.
- El enfrentamiento indirecto entre las principales potencias.

Entre las instituciones reguladoras del orden internacional surgidas en la segunda postguerra y que se mantienen hasta la actualidad resaltan por su importancia: la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Mundial (BM).

Si bien estas organizaciones aún son capaces de regular las relaciones entre los actores internacionales, evidencian, en su estructura y funcionamiento, un desfase entre el marco internacional vigente y los cambios operados en la estructura del Sistema Internacional. Tal es el caso del Consejo de Seguridad, que deviene figura arcaica no solo por la excepcionalidad del poder y mandato al mismo atribuido; sino también, entre otros, por su estructura caudal e incongruente respecto de las tendencias actuales en la distribución global del poder.

Igualmente, persiste el lenguaje agresivo y confrontacionista de la Guerra Fría. Ejemplo de ello son las constantes amenazas de la administración Donald Trump hacia Cuba, Nicaragua y Venezuela, en América Latina; así como, hacia Rusia y China en el continente euroasiático.

De igual forma, perdura el papel disuasivo

del arma nuclear, lo cual se ha demostrado durante la escalada de tensiones entre Corea del Norte y Estados Unidos por los ensayos de misiles balísticos desarrollados por la nación asiática. En este caso, EE.UU. se ha abstenido de promover un enfrentamiento militar debido, entre otros factores, a la existencia e impacto global de este tipo de armas. Sin embargo, a pesar de la persistencia de una retórica agresiva, en el periodo de transición se mantiene la tendencia de enfrentamiento indirecto entre las potencias. Estas contradicciones son dirimidas fundamentalmente en la periferia del sistema.

Por otra parte, la transición intersistémica es un periodo dinámico donde los cambios se suceden muy rápidamente debido a la pugna entre los miembros del sistema por tratar de imponer sus propias reglas y lograr sus objetivos. Esta constituye un periodo inestable en el que se configura progresivamente la estructura del sistema en gestación.

De esta forma, entre los nuevos elementos existentes en el Sistema Internacional pudieran mencionarse:

- La complejización de la estructura del Sistema Internacional
- La aparición y creciente importancia de potencias emergentes, así como, el incremento de la interrelación económica entre los actores
- El aumento de los problemas globales y medioambientales, así como de su

impacto mundial

- La prevalencia de la contradicción Norte-Sur en el SI.
- Repolarización del SI y recrudescimiento de las contradicciones interimperialistas

Una de las transformaciones más importantes en esta etapa ha sido la complejización de la estructura del Sistema Internacional. Este fenómeno está condicionado por el incremento del número de actores con características heterogéneas (actores estatales, transnacionales y supranacionales).

En este sentido, se observa una mayor proliferación en la cantidad de Estados-Nación debido a procesos de fragmentación como los de Yugoslavia, Checoslovaquia, algunos países africanos o casos de implosión, como la URSS. Si bien se han multiplicado los actores estatales, a su vez, se ha evidenciado un debilitamiento del Estado-nación como actor internacional debido a la erosión del control de pautas territoriales y de soberanía, y a la pérdida de ciertos atributos y funciones propias bajo las presiones de otros actores. Una de estas presiones posee carácter estructural y está relacionada, fundamentalmente, con el desarrollo tecnológico y la transnacionalización.

La evolución de las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones inherentes al proceso de globalización neoliberal tras el derrumbe de la URSS ha profundi-

zado el impacto de los actores transnacionales en el Sistema Internacional. Estos comienzan a cumplir roles y a tener funciones que anteriormente eran exclusivos del Estado-Nación, generándole obligaciones a este y, en muchos casos, transformándose en actores centrales, generadores de reglas. De igual forma, se destaca un alto índice de transnacionalización en la toma de decisiones y en las relaciones globales. Un ejemplo de ello lo constituye el sistema financiero internacional donde sus flujos no dependen, exclusivamente de los intereses soberanos de los Estados. A su vez, fenómenos como el Terrorismo y el Narcotráfico han abandonado fronteras nacionales para construir verdaderas redes transnacionales.

Asimismo, se ha producido un incremento de mecanismos de integración regionales, fundamentalmente, orientados a la protección frente a la pérdida de identidad que genera la globalización y a lograr la inserción de forma competitiva en el Sistema de Relaciones Internacionales. Estos espacios supranacionales contribuyen a la complejización de la estructura del sistema en tanto el Estado-Nación renuncia a cuotas de soberanía sobre procesos económicos, políticos y de seguridad. La Unión Europea (UE), la Unión Africana (UA), El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Asociación de Estados del Sudeste Asiático (ASEAN) constituyen ejemplos de esta tendencia.

De esta manera, la estructura del sistema internacional (según Dalanegra, 2007) se

transforma con respecto a la etapa anterior al no funcionar más los actores estatales en forma monopólica. El creciente número y diversidad de actores complejiza el funcionamiento, a la par que se observa que el Estado-Nación, en muchas ocasiones, va cediendo espacio a actores transaccionales en la toma de decisiones y generación de reglas.

De lo expuesto anteriormente es posible afirmar que, en el periodo de transición, la estructura del sistema se torna cada vez más compleja, toda vez que el sistema contiene a un mayor número de actores con características heterogéneas. Y el poder, además, tiende a disiparse por el aumento de la cantidad de actores diversos, tanto estatales, transnacionales y supranacionales.

Otro de los cambios operados en la estructura del sistema está relacionado con el surgimiento de nuevas potencias de diverso orden, así como el incremento de la interrelación económica entre los actores.

En la actualidad, en el eje económico se produce el principal proceso de polarización y se observa el fortalecimiento de potencias como Alemania y Japón. A su vez, se produce el ascenso de potencias emergentes como China, India, Brasil y Sudáfrica. Estos países han alcanzado relevancia en el SI basados, en gran medida, en el crecimiento y la influencia económica internacional logrados en las últimas décadas. Ello es expresión del dinámico proceso de polarización que tiene lugar en este eje.

De igual manera, se ha producido en el SI un aumento de los problemas globales y medioambientales, así como de su impacto. Estos problemas no son exclusivos del proceso de transición, sino resultado, entre otros, de la acumulación histórica de patrones insostenibles de explotación y consumo de recursos. Sin embargo, debido al alto nivel de transnacionalización de las últimas décadas sus consecuencias se han agravado. Además, las soluciones multilaterales elaboradas para su erradicación han sido insuficientes.

Tales han sido los casos tanto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, estrategias poco efectivas para enfrentar la pobreza, la desigualdad y otros flagelos. De igual forma, los esfuerzos internacionales para enfrentar al Cambio Climático no han tenido éxito debido a la reticencia de los grandes contaminantes a aumentar sus compromisos de reducción de emisiones. Finalmente, el predominio de respuestas nacionalistas en detrimento de soluciones multilaterales a la pandemia de Covid-19 constituye un ejemplo fehaciente de la necesidad de cooperación de los actores internacionales para el enfrentamiento a problemas globales.

Asimismo, otro de los factores distintivos en esta época es el retorno a un primer plano de la contradicción Norte-Sur. Esta contradicción es la principal en el Capitalismo, y nunca ha dejado de existir, a pesar de que, durante la bipolaridad, en determinado momento, era donde se dirimía la contradicción Este-Oeste y, por tanto, se

manifestaba como expresión de esta última en gran medida. Sin embargo, el fin de la Guerra Fría y su enfrentamiento ideológico, ha incidido en que la contradicción Norte-Sur pueda evidenciarse con mayor claridad y como expresión de sí misma.

De igual forma, en esta etapa, un rasgo característico lo constituye la repolarización del sistema internacional y el recrudescimiento de las contradicciones interimperialistas.

El destino de los dos hegemones del periodo de la bipolaridad ha fluctuado desde el fin de la Guerra Fría. Luego del derrumbe de la URSS, Rusia comenzó un periodo de decadencia como actor global en la estructura internacional de poder debido al deterioro de su situación económica y política a finales de la década del noventa.

La liberalización y privatización masiva de la economía tuvo como resultado inestabilidad y corrupción, surgiendo un sistema en el que el Estado cedió el control de la economía a los denominados oligarcas. Sin embargo, a partir del inicio del siglo XXI comenzó un proceso de reposicionamiento del gigante euroasiático como poder global, materializado en el ordenamiento económico interno, fortalecimiento de las fuerzas armadas y el desarrollo de una política exterior activa en la defensa de sus intereses nacionales.

Por su parte, Estados Unidos, al constituir el hegemon vencedor, contó con una superioridad sobre los demás actores del sistema durante la década del noventa. En el

plano estratégico-militar, con la desaparición de la “amenaza” comunista y tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la nación estadounidense enarbola la llamada lucha contra el terrorismo como factor movilizador del Complejo Militar Industrial. Aunque EE.UU. aún se mantiene con un predominio relativo en el eje estratégico-militar, en otros ejes como el económico, se encuentra en relativa desventaja con respecto a actores como China.

Entre ambos actores, se produce la tendencia hacia la confrontación. Si bien no existen contradicciones de carácter ideológico, el actual proceso de repolarización del sistema ha incitado a un auge de las contradicciones interimperialistas. Sin embargo, estas contradicciones, no se han dirimido de forma directa, sino a través de conflictos en terceros países.

De esta manera, las divergencias ruso-estadounidenses se han manifestado en conflictos como el de Siria, donde Rusia, para resguardar sus intereses económicos y estratégicos, se involucra en respaldo del gobierno de Al-Assad.

Igualmente, un punto álgido de las contradicciones se produce durante la crisis política de Ucrania y la posterior guerra entre el gobierno y fuerzas separatistas. En este contexto, tiene lugar la incorporación rusa de la península de Crimea, hecho que sirvió para justificar la aplicación de sanciones por parte de la Unión Europea y Estados Unidos. A ello se suma diferendos recientes como los intentos occidentales de desestabilizar a Bielorrusia, el cual constituye

un aliado estratégico de Moscú en el freno del avance de la OTAN hacia sus fronteras.

Asimismo, se destaca la creación de nuevos mecanismos, como la Organización de Cooperación de Shanghái y el Organización del Tratado de Seguridad Colectiva que representan un contrapoder a Occidente. Estos han mostrado una proyección exterior cada vez más sólida en temas medulares como las situaciones en Libia, Siria, Irán y el Mar de China Meridional

IMPACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DONALD TRUMP PARA EL SISTEMA INTERNACIONAL

La administración del presidente estadounidense Donald Trump es expresión de las modificaciones estructurales que se acumulan de manera convulsa en este período y del intento del cuestionado hegemon por preservar una posición de poder erosionada por fenómenos tan diversos y contundentes como los mencionados en el epígrafe anterior. En la retórica neoconservadora del mandatario se destaca la debilidad de la nación estadounidense, se muestra al país como un actor que ha perdido poderío y, por tanto, tiene que recuperar el terreno cedido.

Asimismo, el actual gobierno norteamericano adopta una posición hostil hacia las reglas e instituciones del régimen internacional que, aunque fueron moldeadas con la participación de EE. UU, no le favorecen tanto como en el pasado. Ello, si bien representa un cambio respecto del accionar de la administración de Barack Obama,

constituye una continuidad de la tendencia de pensamiento aislacionista existente dentro de la proyección histórica de Estados Unidos hacia los asuntos mundiales.

Para analizar el impacto de la administración Donald Trump en el actual proceso de transición intersistémica es necesario abordar los segmentos más importantes que configuran las relaciones mundiales: los ejes económico, político y estratégico-militar.

En el eje económico, se ha manifestado en el discurso del mandatario la inconformidad estadounidense con las reglas establecidas para el libre comercio internacional, debido a la existencia de balances comerciales negativos en su relación con otros países en el mundo. Ello es expresión de la pérdida de preponderancia de EE.UU en este plano. Actos como la renegociación de acuerdos comerciales trilaterales (TELECAN) y bilaterales (acuerdo de libre comercio con Corea del Sur), la imposición unilateral de tarifas a productos provenientes de la Unión Europea, la salida del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, el desarrollo de la denominada “guerra comercial” con China y la obstaculización del mecanismo de solución de controversias de la OMC, constituyen ejemplos de la confrontación de la administración Trump en este eje.

De igual manera, en el plano político, el gobierno de Donald Trump desarrolla un abierto rechazo al sistema multilateral de la posguerra, en tanto señala la imposibilidad de promover los intereses estadou-

midenses y denuncia el supuesto privilegio a otras potencias. No obstante, la esencia de esta contradicción yace en uno de los rasgos que caracterizan al actual periodo de transición: el desfasaje entre el marco institucional internacional vigente y los cambios operados en el poder.

La nueva correlación de fuerzas dista de aquella existente durante la Guerra Fría, sobre la cual se diseñó el sistema multilateral. Si bien EE.UU. representa un actor central dentro del sistema, en la actualidad no posee el control hegemónico ostentado en la Bipolaridad debido a su incapacidad objetiva de ejercer influencia y condicionar la actuación de los actores del SI. Ello provoca que sean frecuentes los ataques de la administración Trump hacia los mecanismos multilaterales cuando estos no son favorables a sus intereses.

El anterior fenómeno se ha traducido en la salida de organizaciones y tratados internacionales como la UNESCO, el CODE-HU, la OMS, el Acuerdo de París sobre el Clima, Pacto Global sobre Migración y el Acuerdo Nuclear Iraní. Asimismo, ha retirado financiamiento a programas multilaterales como el Fondo de Naciones Unidas para la Población y al presupuesto de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Fondo Verde para el Clima.

En el ámbito bilateral, se destaca el incremento de las contradicciones con potencias emergentes que pudieran significar un contrapoder. Ejemplo de ello son las actuales confrontaciones sino-estadounidense. La administración Trump ha exacerbado

protestas populares en Hong Kong y desarrollado la visita oficial de mayor rango a Taiwán en los últimos años, lo cual ha sido interpretado por Beijing como una violación del principio de "una sola China". Igualmente, EE.UU. ha politizado el tema de la pandemia de COVID-19 al emplear una retórica agresiva contra el gigante asiático, acusándolo como supuesto principal responsable del brote.

Finalmente, en el eje estratégico-militar donde Estados Unidos continúa poseyendo capacidad militar de alcance mundial, la administración Trump ha aprobado mayores presupuestos militares en coherencia con la intención de modernizar las fuerzas armadas. En este sentido, se destaca la creación de un nuevo brazo armado: la Fuerza Espacial, lo cual pudiera comprometer la militarización del espacio ultraterrestre.

Sin embargo, se evidencia el aumento de contradicciones interimperialistas en el seno de la OTAN, debido, fundamentalmente, al reclamo estadounidense de lograr un mayor compromiso financiero de los Estados miembros. Asimismo, se manifiestan tensiones con Rusia, lo cual se ha visto materializado en el abandono del Tratado de Control de Misiles de Corto y Mediano Alcance (INF) y del Tratado de Cielos Abiertos. En este último caso, Washington argumentó, para justificar su salida del mecanismo, la no ratificación por parte del país eslavo. De igual forma, las negociaciones sobre la extensión del New START están estancadas, lo cual supondría la desaparición de límites acordados entre

Moscú y Washington sobre la proliferación de armas nucleares por primera vez en casi medio siglo.

En conclusión, la administración Donald Trump es expresión del proceso convulso e inestable que caracteriza la correlación de fuerzas en formación. Aunque no determina per se una variación que pueda modificar la estructura de poder del SI, pone en evidencia los cambios que se han acumulado de manera acelerada en los últimos años y su impacto sobre las estructuras del poder global heredadas de la Guerra Fría.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de la estructura del sistema internacional en transición devenido luego del derrumbe de la URSS se pueden arribar a las siguientes conclusiones.

El actual proceso de transición intersistémica pudiera tender a la configuración de un Sistema Internacional Multipolar, lo cual determinaría una mayor difusión del poder. Entre sus rasgos distintivos podrían encontrarse un mayor protagonismo del eje económico, un alto índice de transnacionalidad y un unipolarismo estratégico militar. El último elemento estaría sujeto a variación de incrementarse los gastos en armamentos de países como Rusia y China, así como de expandirse organizaciones de carácter militar como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghái

En el periodo de transición, se han producido contradicciones entre Estados Unidos

y Rusia. Si bien no poseen carácter ideológico, el actual proceso de repolarización del sistema ha incitado a un auge de las contradicciones interimperialistas. Ellas no se han dirimido de forma directa, sino a través de conflictos en terceros países.

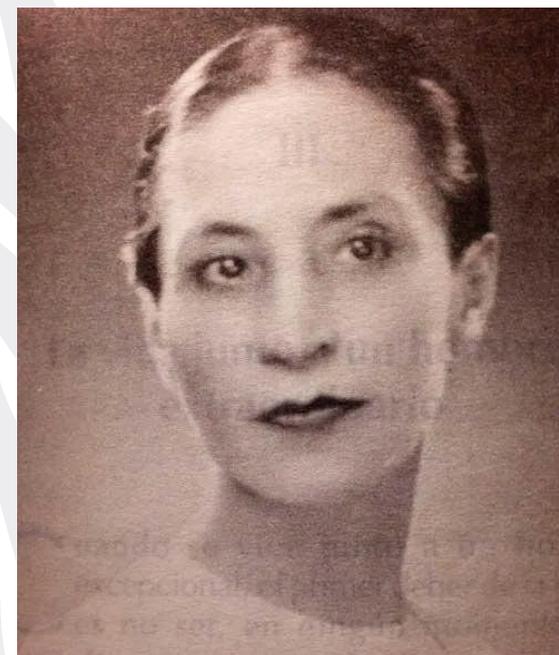
Si bien la administración Donald Trump no determina per se una variación que pueda modificar la estructura de poder del SI, pone en evidencia los cambios que se han acumulado de manera acelerada en los últimos años y su impacto sobre las estructuras del poder global heredadas de la Guerra Fría.

Durante el mandato presidencial de Trump, se produce un rechazo a las reglas e instituciones del régimen internacional en los tres ejes fundamentales (económico, político y estratégico-militar) como expresión de la pérdida del papel hegemónico de la nación estadounidense. Estas políticas representan un cambio cuantitativo en el sistema internacional, que de ser continuadas en el tiempo podría convertirse en un cambio cualitativo y por tanto modificar la estructura en gestación.

**AR
TÍCU**

LO

#5:



**DOÑA LAURA MENESES DE ALBIZU CAMPOS, “LA
DAMA DE LAS AMÉRICAS”**

Muere Laura el 16 de abril del 1973 a los 79 años, sus restos reposan en el Cementerio de Colón de la capital cubana. Cada año se realiza en Cuba una jornada pro independencia de Puerto Rico, y la visita a las tumbas de Juan Rius Rivera, Lola Rodríguez de Tió y Laura Meneses de Albizu Campos son de gran motivación.

Por: Rosa Y. Meneses Albizu Campos
Omar Ríos G

Laura Meneses del Carpio nació el 31 de marzo de 1894 en Arequipa, República del Perú. Hija de un muy estimado Coronel del Ejército y Estado Mayor del Perú, Héroe de la Batalla de Tarapacá en la Guerra del Pacífico, y una ama de casa de gran inteligencia aun cuando era analfabeta. Mujer dedicada a su esposo e hijos.

Muy temprano se destacó en los colegios, bachillerato y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde ingresa en el 1911 para estudiar Ciencias Naturales, siendo la primera mujer en lograr lauros allí.

En 1914 logra el grado de bachiller en Ciencias Naturales, y el título de Farmacéutica con las más altas notas que confería la Facultad de Medicina. Fue, igualmente, la primera mujer elegida Delegada por la Facultad Ciencias Naturales al Centro Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Desempeñó el cargo de ayudante de cátedra en la Facultad de Ciencias Naturales y cuando se le ofreció la jefatura de la misma la rechazó pues quería continuar con sus estudios posgraduados.

En el 1918 obtiene el título de Doctora en Ciencias Naturales. En el 1919 culminó sus estudios de piano. Su profesor le rogaba que dejara las ciencias para que pasara al mundo de la música, y por coincidencia, un gran poeta le comentó que era pecado que no se aplicara más a la literatura.

Luego de tanto sacrificio, la muy joven aún Laura llegó a Estados Unidos, a Rat-

cliffe College, sección femenina de la Universidad de Harvard en el curso 1920-21 en adelante, pasó por 12 materias, de las cuales obtuvo once notas de "A", y una de "A menos". Fue la primera mujer latinoamericana en Harvard, y sus profesores le sugirieron seguir a Europa, porque allí en Harvard nadie podría enseñarle más. Como educanda de esta Universidad, asistió al Primer Congreso Panamericano de Mujeres en Washington.

Fue en Harvard donde conoció al joven boricua Pedro Albizu Campos. Corría 1921 cuando Laura laboraba como becada en un laboratorio en Massachussetts. Al siguiente año deciden contraer nupcias Laura y Pedro en Puerto Rico. Al hacerlo, adopta Laura por disposición de ley la nacionalidad estadounidense de su esposo y pierde la suya de nacimiento según el ordenamiento jurídico del Perú vigente entonces.

Fue así que dejó su carrera para convertirse en compañera de lucha del líder boricua. Junto a él vivió la represión y persecución del interventor yanqui en Puerto Rico. Arrestado y enviado Albizu Campos a cumplir condena de diez años en la prisión de Atlanta, Georgia, Estados Unidos, Laura permanece en Puerto Rico hasta junio de 1938 cuando viaja a Nueva York a hacerse cargo de la campaña internacional por la excarcelación de los presos nacionalistas.

Finalmente, en 1941 y por recomendación de su esposo, Laura se traslada a Lima a casa de sus padres, junto con sus hijos y Juan Juarbe Juarbe, nacionalista puertorriqueño a quien Laura y Pedro consideraban

un hijo más.

En febrero de 1948, Laura regresa a Puerto Rico a encontrarse con su esposo, quien mes y medio antes había vuelto a su patria luego de once años de presidio y destierro en Estados Unidos.

En mayo de 1950, Laura llega a La Habana como Delegada en el Exterior del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Comisionada por la alta dirección del Partido llevaba consigo la tarea de denunciar desde La Habana el plan de persecución y asesinato de los líderes del movimiento libertador, así como del plan estadounidense de intervención y dominio en los países de la América Latina y del Caribe.

El 30 de octubre de 1950 se produce la Revolución Nacionalista en diversas ciudades del país que incluyó el ataque a la Casa Blair en Washington D.C., entonces residencia temporal del presidente Harry S. Truman. Derrotada la revolución los nacionalistas son arrestados, juzgados y encarcelados. Pedro Albizu Campos es condenado a más 80 años de prisión. A Laura se le impide regresar a Puerto Rico. No regresará hasta unos días antes de la muerte de su esposo en abril de 1965.

Desde su llegada a la Universidad de La Habana, Fidel dirige los Comités de Solidaridad con Puerto Rico y República Dominicana. El 30 de octubre de 1950 por la tarde, Fidel contactó con Laura y Juan Juarbe Juarbe, entonces Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista de Puerto Rico, quienes se hospedaban en el

Hotel San Luis de la calle Belascoain, para ver si los universitarios debían movilizarse solidariamente con esta revolución puertorriqueña. Tanto Juarbe como Laura estuvieron de acuerdo.

Entonces, Fidel arrastró a todos los universitarios escalinatas abajo, al decir del compañero José Ramón Balaguer, en un gran acto de solidaridad con la independencia de Puerto Rico y de apoyo a su revolución.

No podemos olvidar que Pedro Albizu Campos visitó Cuba a finales de 1927 hasta el 1928, y tuvo mucho contacto con los universitarios, quienes le apoyaron en su estancia en La Habana. El líder boricua, por su parte, dio conferencias y colaboró estrechamente con los estudiantes durante su lucha contra la dictadura de Machado. Tanto su esposa Laura como Juarbe, habían estado en La Habana antes del 1950 haciendo campaña por la excarcelación de los dirigentes nacionalistas presos. Para el 1948, Fidel ya conocía a Albizu Campos y sus familiares, además de otros líderes independentistas puertorriqueños, según expresó al ser entrevistado por Arturo Alape sobre los acontecimientos del Bogotazo en 1948.

Impedida de regresar a Puerto Rico ni siquiera cuando indultan a su esposo en el 1953, Laura permanece en Cuba. El asedio y la vigilancia a la que estaba sometida arrecia luego del ataque al Cuartel Moncada en el 1953 y del ataque al Congreso estadounidense por cuatro nacionalistas puertorriqueños el 1 de marzo de 1954. Ello la obliga a vivir prácticamente en la clan-

destinidad hasta que en abril de 1954 sale de Cuba gracias a la ayuda que recibe de la Embajada de México. Llega al país azteca con visa de turista y sin pasaporte alguno. Al igual que su esposo fue despojado de la ciudadanía estadounidense. En México, a través de las hermanas Eva y Graciela Jiménez, se vinculará con los cubanos que allí se encontraban, miembros del Movimiento 26 de julio. Se reencuentra con Fidel Castro Ruz y conoce a Ernesto Guevara de La Serna a quien todos pronto llamarán Che.

Laura escribía para la revista Humanismo, fundada por el peruano Mario Puga. Fue una revista literaria y política desde donde se apoyaban las causas revolucionarias particularmente de la América Latina. En ella escribieron intelectuales de toda la comunidad latinoamericana y caribeña como Raúl Roa, Octavio Paz, Nicolás Guillén, entre otros.

Las hermanas Eva y Graciela Jiménez Ruiz llegan a México el 27 de octubre de 1954. Ambas habían participado en el intento de toma del cuartel de Columbia en abril de 1953, por lo que sufrieron cárcel. Este evento fue preparado por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), dirigido por el profesor García Bárcena, amigo de Fidel, quien era también amigo de las Jiménez. Eva y Graciela conocían a Laura desde Cuba y al llegar a México supieron que la misma estaba en el Distrito Federal y dieron con ella.

Fidel y sus compañeros son amnistiados el 15 de mayo de 1955 gracias a la presión popular. Éste viaja a México el 7 de julio de 1955. Ya Raúl estaba allí desde el 24 de junio de 1955.

El Che invitó a comer en su casa a Fidel, luego de haber sido presentados y a Níco López, quien había vivido el golpe de estado a Jacobo Arbenz en Guatemala con el Che. Éste, invita también a Laura y a Juarbe a la cena en su hogar, quienes volvieron a encontrarse con el líder cubano del ya fundado Movimiento 26 de Julio en La Habana. Desde entonces, Laura y Juarbe quedaron vinculados a los preparativos del desembarco del Granma, incluyendo las prácticas militares.

El 12 de agosto de 1955, se celebró un acto en el Ateneo Español de México en homenaje a la gesta del Moncada convocado por el Movimiento Continental por la Unidad Indo-americana. Días después, Fidel expresó:

(...) Sentada junto a nosotros en la presidencia del acto, estaba Doña Laura Meneses, la esposa de Albizu Campos, el líder nacionalista puertorriqueño, ese modelo incomparable de abnegación y sacrificio a quien alguien llamó "Apóstol de América" y yo lo comparé con un Cristo que lleva treinta y ocho años clavado en la cruz.⁴ (...)

En el Bosque de Chapultepec en Ciudad México, ante el busto de Martí, se celebraron los actos en conmemoración del 87

aniversario del 10 de octubre de 1868. Estos actos fueron convocados por la Juventud Mexicana y exiliados latinoamericanos. En la presidencia estaban Fidel, Eva Jiménez, Juan Juarbe y Juarbe, Laura Meneses de Albizu Campos y dos mexicanos. Usó la palabra el exiliado puertorriqueño Juan Juarbe.

Fidel hizo el resumen del acto tomando en dos ocasiones las palabras dichas por Juarbe en apoyo de su discurso. Planteó que en Cuba también podrían contar con una Patria donde prepararse para la batalla final. Esto fue una premonición como las que acostumbró tener Fidel, porque los movimientos de liberación nacional contaron siempre con esta posibilidad.

Los luchadores puertorriqueños pudieron comprobarlo desde el mismo triunfo de la Revolución cuando el reclamo por la independencia de Puerto Rico se convirtió en política de estado y la voz de Cuba se alzó en todos los foros internacionales denunciando la situación colonial de la menor de las Antillas Mayores.

A comienzos de enero de 1956, Fidel, Raúl, Juan Manuel Márquez y Jesús Reyes, así como Laura Meneses, Juan Juarbe, una joven nicaragüense y un amigo peruano visitan Toluca, capital del Estado de México. Este viaje fue a propuesta de Juarbe, Laura y un joven peruano para que Fidel ampliara sus relaciones con el profesor Carlos Hank González, presidente municipal de Toluca, del partido gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Luego del desayuno en casa de Hank y un breve paseo por Toluca, su chofer lleva a los invitados a una finca a practicar tiro con pistola. Fue ahí donde Fidel se prestó a cargar en brazos a Doña Laura para cruzar un arroyo que se hallaba en el camino. Pese a su edad, Doña Laura se esforzaba en caminar parejo a los demás. Durante el trayecto el joven hermano de Fidel, Raúl, tomaba fotos.

Los agentes de Batista recrudescen la labor de inteligencia en México con el apoyo de algunos funcionarios mexicanos y del gobierno de Estados Unidos. Finalmente logran que se apresaran a muchos de los futuros expedicionarios, entre ellos Fidel.

Mientras, Doña Laura, Eva Jiménez y Juarbe trataban de encontrar información sobre los detenidos para poderlos apoyar. Contactaron con el Senador mexicano Luis I. Rodríguez, Secretario de Lázaro Cárdenas, a la sazón ex Presidente de México, pero siempre amigo de la revolución cubana, y le explicaron que no era sólo la vida de los encartados la que estaba en juego, sino el futuro de las relaciones entre Cuba y México, porque Batista y los partidos tradicionales no iban a continuar por la acción actual de los revolucionarios fidelistas, y que serían Fidel y sus compañeros quienes tendrían el destino de Cuba en sus manos.

Entonces con Doña Laura se constituye un Comité de Defensa de los Presos y aglutina en él a representantes de todos los grupos cubanos en el exilio para realizar campañas en favor de los detenidos.

4. La Palabra Empeñada, Tomo 1, Pág. 182

Según Doña Laura, la prensa era lo que más preocupaba al gobierno mexicano. Eva Jiménez y su hermana Graciela aceptaron la idea y se llevó a cabo el plan propuesto. Algunos grupos opusieron resistencia, pero se convencieron porque en este momento estaba en juego el Movimiento 26 de Julio y lo mismo podía después pasarles a ellos.

A diario se publicaba un anuncio en un cuarto de página en un importante diario mexicano sobre la necesidad de liberar a los presos políticos cubanos, y su decisión a luchar. Eso costaba 100 USD por día. Muchas compañeras incluso vendieron sus joyas para mantener las publicaciones, aunque hubo casos en que se utilizaron métodos menos ortodoxos para obtener dinero por la premura del hecho. Eva Jiménez recordó todo esto en una entrevista que le hiciera en Cuba la nieta de Albizu Campos, María Cristina Meneses, el del 5 de febrero de 1985.

También recordó Eva que en su visita a prisión cuando vio a Fidel, le contó sobre un escrito de alguien cuyo texto trajo problemas para lograr la libertad de los presos. Fidel le dijo de inmediato que a partir de ese día no podía publicarse nada por el Movimiento 26 de Julio que no fuera revisado por Doña Laura y Juarbe.

Agregó Eva Jiménez que en aquel momento trágico cuando algunos cubanos se alejaron de los hechos, Laura y Juarbe se mantuvieron firmes en México aun cuando no tenían documentos que permitieran su estadía en ese país.

Luego del triunfo del 1 de enero de 1959, Doña Laura y Juarbe llegan a Cuba el 11 de febrero de 1959. Localizan al Che y trabajan en nuestro país. Editaron en la revista Humanismo un trabajo sobre la colonia, república y actualidad en Cuba de 448 páginas, con 20 mil ejemplares, y los fondos recaudados se donaron para la Reforma Agraria. Laura trabajó en la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas.

En noviembre de ese año, Laura recibe la encomienda de integrar la delegación oficial cubana al Congreso Latinoamericano de Mujeres en Chile, donde formó parte de su presidencia.

El 13 de enero de 1960 empezó una gira por América Latina denunciando el caso colonial de Puerto Rico y las torturas a las que estaban siendo sometidos los presos políticos puertorriqueños. Visitó Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela. De aquí regresó a La Habana. Del 21 al 24 de abril de 1960, asiste al Encuentro Internacional de Mujeres en Copenhague, Dinamarca, luego sigue a China donde se entrevistó con Mao Tse Tung, presidente de ese país hermano.

El 18 de enero de 1961, Fidel hizo un pedido al Consejo de Ministros de Cuba, para otorgarle la ciudadanía cubana a Doña Laura y Juan Juarbe por el amor demostrado a Cuba y Puerto Rico además de la Revolución cubana y la libertad de todos los pueblos oprimidos del mundo y por su eterna posición antimperialista. El Consejo de Estado aprobó esta moción unánimemente.

Al día siguiente se nombra a Doña Laura Secretaria de Primera Clase del Servicio Exterior de la República de Cuba en su Misión Permanente en las Naciones Unidas y a Juan Juarbe como Consejero.

Parten a Nueva York el 26 de marzo de 1961 a registrarse en la ONU. Era una verdadera galleta sin mano al imperio que la esposa de su mayor enemigo al que mantenían bajo tortura en prisión fuera la delegada de Cuba en su propio país.

Allí Doña Laura trabajó en pos de la mujer y en la Cuarta Comisión de la Asamblea General de la ONU sobre descolonización. Allí criticó la lentitud del proceso que concedería la independencia a los países aún bajo dominio colonial, a los que eufemísticamente llamaban “territorios no autónomos”. Enfatizó en que la descolonización es un deber de todos los estados miembros de las Naciones Unidas.

Estados Unidos indulta a Albizu Campos, para que no muera en prisión, y el Che habla en la ONU a raíz de ese indulto, criticando los abusos y torturas a los que fue sometido este luchador boricua, que era un patriota que dignificaba nuestra América. Laura recién pudo ir a verlo a Puerto Rico unos pocos días antes de él fallecer cuando el Departamento de Estado de Estados Unidos le autorizó a entrar a la Isla como diplomática cubana.

Sobre Laura hablaron varias personalidades, evocándola como perfecta mujer revolucionaria. En entrevista con los autores del presente trabajo, Ricardo Alarcón de

Quesada nos decía que ella era muy femenina, muy profesional, con gran dominio del trabajo en Naciones Unidas, pero de gran humildad, tanta que al caminar era como si lo hiciera en puntillas de pie, como para no ser advertida.

Muere Laura el 16 de abril del 1973 a los 79 años, sus restos reposan en el Cementerio de Colón de la capital cubana. Cada año se realiza en Cuba una jornada pro independencia de Puerto Rico, y la visita a las tumbas de Juan Rius Rivera, Lola Rodríguez de Tió y Laura Meneses de Albizu Campos son de gran motivación.

**“PONER FIN A LAS MEDIDAS COERCITIVAS
UNILATERALES AHORA”**

Intervención del Presidente de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, Fermín Quiñones Sánchez, en la Reunión virtual del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas bajo el formato de fórmula Arria

**DE
OBLI
GADA
MENCION**

SEÑOR PRESIDENTE:

Las medidas coercitivas unilaterales tienen hoy un grave impacto humanitario y socio-económico en los países contra los que se aplican, e impiden la respuesta efectiva de estas naciones ante la COVID-19.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba, durante casi 60 años, es el sistema de medidas coercitivas unilaterales más injusto, severo, y prolongado que se ha aplicado contra país alguno en violación del derecho internacional, el derecho internacional humanitario, la Carta de las Naciones Unidas y las normas y principios que rigen las relaciones pacíficas entre los Estados. Transgrede también las normas internacionales del comercio y la navegación.

Su objetivo está expresado claramente en el perverso memorando del subsecretario de Estado Lester Mallory, de abril de 1960, y cito: “... no existe una oposición política efectiva (...) El único medio posible para hacerle perder el apoyo interno (al gobierno) es provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria (...) Hay que poner en práctica

rápido todos los medios posibles para debilitar la vida económica (...) negándole a Cuba dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, con el objetivo de provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno”.

La ilegal Ley Helms-Burton guía la conducta agresiva del gobierno de Estados Unidos contra Cuba y es ejemplo claro de sus pretensiones injerencistas y colonialistas, y de su ambición descarnada de violar el derecho a la libre determinación e independencia de la nación cubana. Se dirige no solo a asfixiarnos económicamente, sino también a internacionalizar el bloqueo mediante la aplicación de medidas coercitivas en el ámbito comercial y financiero que violan la soberanía y afectan a entidades y a nacionales de terceros países.

En todos estos años, el bloqueo ha constituido un impedimento esencial a las aspiraciones de bienestar y prosperidad de seis generaciones de cubanos. Afecta la vida cotidiana de cada familia cubana, repercute sobre cada sector de nuestra economía y sobre cada proyecto de desarrollo social.

Desde su imposición y hasta marzo del

presente año el bloqueo ha provocado a Cuba perjuicios cuantificables por más de un billón 98 mil 8 millones de dólares, tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro. A precios corrientes estos daños ascienden a más de 144 mil 413.4 millones de dólares. Sólo entre abril de 2019 y marzo de 2020, se registraron alrededor de 90 acciones y medidas económicas impuestas por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba. Por primera vez, el monto total por la aplicación de esta política en un año rebasa la barrera de los 5 mil millones de dólares, lo que ilustra su intensificación.

En un ámbito tan sensible como el de la salud, por ejemplo, el bloqueo nos niega el acceso a tecnologías médicas de procedencia estadounidense o con más de un 10 por ciento de componentes de ese origen. Cuba no puede acceder a los fármacos o tratamientos médicos más avanzados para combatir enfermedades como el cáncer y las afecciones cardiovasculares, que se encuentran entre las principales causas de muerte en nuestro país. El bloqueo atenta contra el derecho elemental a la vida y a la salud de todo un pueblo.

En 2019, al amparo del Título III de la Ley Helms-Burton y para intimidar al empresario internacional que se vincula a Cuba, Estados Unidos permitió, por primera vez, que se tome acción en cortes estadounidenses frente a demandas presentadas contra quienes interactúen comercialmente con las propiedades que legítimamente fueron nacionalizadas en Cuba en la década de 1960.

En este lapso, ha introducido medidas extraordinarias y no convencionales de acoso e intimidación a las empresas que suministran o transportan combustible a Cuba, con el propósito de privarnos de ese recurso vital, acción sin precedentes desde fines de la década de 1960.

Una de las medidas más recientes ataca agresivamente las remesas a las familias y de connacionales que residen en Estados Unidos, al impedir que estas lleguen a nuestro país por vías legítimas e institucionales. Esta acción afecta directamente a las familias cubanas.

El recrudecimiento del bloqueo en el contexto de la pandemia de COVID-19, refuerza su carácter criminal, extraterritorial y genocida, ignorando incluso los llamados del Secretario General de la ONU, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos u otros líderes internacionales dirigidos a eliminar o flexibilizar las medidas coercitivas unilaterales contra diversos países.

El bloqueo ha obstaculizado la obtención de nuevas tecnologías, materias primas para la producción de medicamentos, equipamiento indispensable y otros insumos necesarios para el manejo de la pandemia, incluyendo ventiladores pulmonares.

La disponibilidad de estos recursos puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte para los pacientes portadores del virus, así como para el personal de la salud que los atiende. De igual manera, ha entorpecido la recepción de donativos humanitarios y la cooperación entre entidades de la so-

ciudad civil cubana y sus pares alrededor del mundo.

Pero todo ello no ha impedido los resultados positivos de Cuba en el enfrentamiento a la Covid-19, sobre la base de un sistema de salud universal y de calidad, que prioriza al ser humano. Tampoco ha logrado que Cuba renuncie a su vocación solidaria y humanista, y contribuya modestamente en el enfrentamiento a la pandemia con el envío de 53 brigadas médicas a 39 países y territorios, que se sumaron a las que ya prestaban servicio en 59 naciones. Ello a pesar de la feroz y cínica campaña desplegada por el gobierno de Estados Unidos para intentar desacreditar la cooperación médica internacional que nuestro país ofrece.

SEÑOR PRESIDENTE:

El bloqueo constituye una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de las cubanas y cubanos y un impedimento real y determinante para el desarrollo de nuestro país. Representa un freno para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 y por ende para la aplicación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El bloqueo continúa siendo una política absurda, obsoleta, ilegal y moralmente insostenible, que carece de justificación política o jurídica y no ha cumplido ni cumplirá el propósito de doblegar al pueblo cubano en la defensa de su soberanía e independencia.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en los últimos 28 años, ha demandado consistentemente a que se le ponga fin. El gobierno estadounidense, en soberbio aislamiento, desprecia ese reclamo rotundo. El pueblo cubano cuenta con el apoyo de la comunidad internacional en su legítima batalla por el levantamiento del bloqueo.

En nombre de las organizaciones de la sociedad civil cubana, reafirmo la voluntad de nuestro pueblo de continuar construyendo una sociedad cada vez más justa, próspera y sostenible.

Muchas gracias



FIDEL: “QUEREMOS UN MUNDO DE PAZ, JUSTICIA Y DIGNIDAD”

Por: Astrid Barnet

¡Sí, bienvenido sería el otorgamiento de un Premio Nobel de la Paz a nuestros galenos! Pero, si ello no ocurriese ¡Bienvenida millones de veces la Orden Carlos J. Finlay! ¡Muy nuestra, muy cubana, más luminosa, exenta del análisis y aprobación de un jurado desconocedor de nuestras dignas raíces, sumamente irrevocables legítimamente patriotas!

No hablemos de hechos, sucesos, acontecimientos, como tampoco de alguna que otra anécdota referida a épocas/períodos algunos ya históricos, que antecedieron a la constitución de uno de los proyectos más hermosos y humanos creados con fir-

meza, dignidad y, ante todo, apoyo y contribución solidaria y desinteresada por parte del pueblo de un archipiélago caribeño y, en específico, de sus galenos de la salud.

En estos difíciles tiempos que corren para la existencia del hombre en todas sus manifestaciones, la seguridad, salvaguarda y protección de la salud humana está con total desinterés económico y comercial en las manos, el pensamiento y la disciplina de un numeroso personal de salud dispuesto hasta brindar sus vidas si fuese necesario para hacer de aquel pronunciamiento en un discurso histórico herramienta gloriosa de trabajo, durante la Conferencia de

Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 de junio de 1992:

« ¿Alcanzarán las próximas generaciones la tierra prometida hace medio siglo? ¿Cuántos son los centenares de millones que han muerto ya sin contemplarla? ¿Cuántas las víctimas de la opresión y el saqueo, de la pobreza, el hambre y la insalubridad? ¿Cuántos más tendrán que caer todavía?

«Queremos un mundo sin hegemonismos, sin armas nucleares, sin intervencionismos, sin racismo, sin odios nacionales ni religiosos ni ultrajes a la soberanía de ningún país, con respeto a la independencia y a la libre determinación de los pueblos, sin modelos universales que no consideran para nada las tradiciones y la cultura de todos los componentes de la humanidad, sin crueles bloqueos que matan a hombres, mujeres y niños, jóvenes y ancianos, como bombas atómicas silenciosas.

«Queremos un mundo de paz, justicia y dignidad, en el que todos, sin excepción alguna, tengan derecho al bienestar y a la vida».

Hablamos de la constitución de un ejército armado de medicamentos, como únicas municiones disparadas por parte de profesionales experimentados que lo conforman.

Cuba, el Archipiélago golpeado por un criminal bloqueo económico, comercial y financiero por la potencia más poderosa del

mundo, inscribiría en letras doradas que si se puede hacer de los vocablos imposible o inalcanzable divisa de acción para hacer de este mundo un universo de paz y de corazones abiertos al respecto, a la igualdad y a la contribución plena.

Infinidad de mensajes de apoyo para el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a los galenos de la Mayor de las Antillas llegan desde todas partes del mundo. ¡Bienvenido sería! ¡Un otorgamiento tremendamente justo! Mas, no sería el único que Cuba y su Revolución recibieran. Su más alto honor como ejemplo de pueblo que en tribunas nacionales e internacionales ha luchado y continúa luchando por la Paz, la igualdad, la independencia y la soberanía para todos los pueblos del mundo es sobradamente reconocido.

El Premio Nobel de la Paz lo tiene Cuba y su pueblo desde hace siglos, cuando sus Padres pensadores lo enriquecieron a través de sus ideas para la formación de una Nación sin explotadores, ni explotados, sin sujeción a medidas anexionistas o de cualquier otro tipo ante las amenazas de grandes potencias europeas; cuando de sus tres contiendas independentistas emergieron hombres y mujeres valientes, sacrificados y desprovistos de cualquier interés material o de riqueza, y dispuestos a ofrendar sus vidas como bien definiera uno de sus más connotados héroes Antonio Maceo, el Titán de Bronce:

«Quien intente apoderarse de Cuba, sólo recogerá el polvo de su suelo, si no perece en la lucha».

El Premio Nobel de la Paz lo tiene Cuba y su pueblo sobradamente también desde hace siglos, cuando en este pequeño Archipiélago, llave de las Américas al mundo, surge la figura de su Héroe Nacional José Martí, visionario de todos los desmanes de nuestra América debido a la presencia y peligro de su enemigo más cercano quien, desde su sitial norteño y armado de garras imperiales apuntalaba su dominio mediante discursos, intervenciones, conflictos internos armados y asesinatos de líderes obreros y campesinos en tierras latinoamericanas y caribeñas.

Era la Paz lograda mediante la política de las cañoneras, del llamado Buen Vecino, de la política hegemónica Monroe, de América para los Americanos.

Es el mismo enemigo que arrebató el prestigio de un insigne médico cubano Carlos J. Finlay en su descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla en décadas anteriores, y es el mismo también que atenta contra cualquier negociación

o venta de medicamentos especializados —y de suma urgencia para nuestros niños y ancianos en lo fundamental—, con vista a la cura o control del cáncer en todas sus manifestaciones.

¡Sí, bienvenido sería el otorgamiento de un Premio Nobel de la Paz a nuestros galeños! Pero, si ello no ocurriese ¡Bienvenida millones de veces la Orden Carlos J. Finlay! ¡Muy nuestra, muy cubana, más luminosa, exenta del análisis y aprobación de un jurado desconocedor de nuestras dignas raíces, sumamente irrevocables legítimamente patriotas!

Estos son tiempos desafortunados, cuando la ocurrencia de epidemias, pandemias y de infinidad de enfermedades aún incontrolables; de males de salud que merecen ser enfrentados y combatidos sobre la base de la unidad entre los hombres; de hombres representantes de la salud del mundo entero.

¿Para qué? ¿Por qué? ¿Tantos intereses



económicos, tantos ajustes comerciales con entidades prestigiosas en la fabricación de medicamentos?

Todos, absolutamente todos, formamos parte de una gran familia: la de la especie humana, como bien avizorara —con absoluta vigencia—, el más grande Líder revolucionario y de ideas del siglo XX, Fidel Castro Ruz, ante el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, efectuado en Nueva York, el 12 de octubre de 1979:

«(...) ¿Hasta cuándo habrá que esperar antes de que se hagan realidad la democratización de las Naciones Unidas, la independencia y la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos y la verdadera cooperación internacional?»

«Los portentosos avances de la ciencia y la tecnología se multiplican diariamente, pero sus beneficios no llegan a la mayoría de la humanidad, y siguen estando en lo fundamental al servicio de un consumismo irracional que derrocha recursos limitados y amenaza gravemente la vida en el planeta, ¿Hasta cuándo habrá que esperar para que haya racionalidad, equidad y justicia en el mundo?»

«Disminuyen los bosques, se envenena el aire y contaminan los ríos, perecen incontables especies de plantas y animales. Se empobrecen los suelos. Se extienden antiguas y nuevas epidemias mientras crece la población, multiplicando las legiones de los desposeídos».

Más de 200 organizaciones de 26 países acompañan hoy una plataforma activa en Francia para solicitar la entrega del premio Nobel de la Paz 2021 a las brigadas médicas cubanas que enfrentan la Covid-19 por el mundo.

Grupos de solidaridad, partidos políticos y fuerzas sindicales de Europa, América Latina y Asia firmaron el llamamiento a favor de reconocer al Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve, creado en 2005.

También intelectuales, parlamentarios, periodistas, autoridades locales y ciudadanos dieron su respaldo a la campaña, que para divulgar su causa cuenta con herramientas como un grupo en Facebook, integrado ya por cuatro mil 146 miembros, y una petición en el portal francés MesOpinions.com, apoyada por dos mil 71 personas.

Francia, Honduras, España, Hungría, Italia, Suiza, Brasil y República Dominicana son los países con más organizaciones, en una relación que crece a diario e incluye a una veintena de coordinadoras, las cuales aglutinan a decenas de asociaciones.

Completan la lista de naciones representadas: Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Chile, Cuba, Dinamarca, El Líbano, Eslovaquia, Grecia, Irlanda, México, Perú, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Rusia y Túnez.

La labor humanitaria de Cuba y sus médicos llegó además en el actual contexto de ataque del nuevo Coronavirus Sars-Cov-2



por primera vez a Europa Occidental, a través de brigadas que lucharon contra la pandemia en Andorra e Italia, y a territorio francés, con los galenos presentes en el departamento de ultramar de Martinica.

Estos ya no son los tiempos de aquellos misioneros del siglo XVI, ocultos en ropajes religiosos o supuestos benefactores de la salud y de la Paz; como tampoco son los de tantas otras organizaciones supuestamente no gubernamentales, como los Cuerpos de Paz. ¡NO! Estos son tiempos de manos fraternas, de lucha codo a codo, hombro con hombro. Una lucha que necesita con urgencia ganarse a pensamiento, con orden, disciplina, conocimientos y estrechísima unidad.

Esta es la verdad que amerita el infinito esfuerzo de la Brigada Henry Reeve a su paso por el mundo: vadeando ríos caudalosos, como el Amazonas; escalando montañas accidentadas, enfrentando el crudo frío en lugares sumamente lejanos (como el Ti-

bet); empujando esfuerzos de salud y de Paz sin descanso en cada rincón visitado y para muchos desconocido o perdido en este universo; transmitiendo sus deseos y aspiraciones de salvar, de hacer el bien no como dioses, ni como misioneros o agentes pacíficos subvencionados, sino y tan sólo para dignificar la imagen de un país pequeño que necesita ser salvado y vivir en Paz; de cada anciano, mujer y hombre de esta gran humanidad que así lo necesita y lo exige.

¡Gracias mil a todos quienes desde las redes sociales; quienes desde cualquier rincón del mundo apoyan el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz para la Brigada Henry Reeve! Premio que, jamás compensaría, ni sería tan digno, valioso y patriótico por su alto sentido del deber cumplido en la lucha por la Paz, como la Orden Carlos J. Finlay, inspirada en nuestra Cubanidad y en los atributos históricos e internaciona- listas más sentidos, profundos y tesoneros del pueblo cubano.



MI MEJOR RECUERDO DE EUSEBIO LEAL SPENGLER

Por: Omar Ríos G.

Fueron varias las veces que tuve la oportunidad de conversar en privado con nuestro Maestro Eusebio Leal Spengler. Las primeras, cuando le donaba cartas del General Antonio Maceo, Agustín Cebreco y Carlos Roloff.

Luego, otra donación de un sable de caballería española cuando la colonia, una corbata que el líder azucarero Jesús Menéndez dejó en una casa de Bauta donde le invitaron a almorzar cuando fue a dar una conferencia sobre Maceo, agradeciendo la atención recibida, y una cuarta vez con una vitola de cortar tabaco de la tropa de Maceo en su estancia en occidente. Me quedó pendiente otra, ya cuando su salud

mermaba por minutos, de un sello dorado de la Ortodoxia, donde aparecía la imagen de Eduardo Chivás. Su temprana partida a la inmortalidad, me privó de esa alegría.

Realizábamos las entrevistas, a petición suya, a las 7 am en sus oficinas en la Habana Vieja, recuperada y bella por sus esfuerzos. El Maestro, como yo le llamaba siempre por el respeto que sentía hacia él, me explicaba que esa era la mejor hora para compartir. Ya después todo era trabajo.

Al entregarle las cartas de los mambises descritos, repasó su contenido, y abrió los ojos sorprendido. De inmediato me preguntó con su metal de voz apacible, qué

yo deseaba por ellas. Sonreí, y le expuse que con agradecerle al compañero que me entregó las mismas, un miembro del MININT que se las quitó a un cobarde que quería llevarlas en su viaje sin regreso a EE. UU, me sentía más que honrado. Una carta firmada por Eusebio de agradecimiento al militar que con patriotismo actuó, con el sello seco de su entidad, selló aquel primer encuentro, y dio vida a una correspondencia amistosa, a la par que de temas históricos relacionados con mi pueblo del cual escribía yo como coautor del libro en digital “Catauro Bautense”.

Al llevarle la corbata de Jesús Menéndez, Eusebio se alegró mucho, pues ese día en la mañana tendría una conferencia con jóvenes azucareros. Me preguntó si podía quedarme en ella, y asentí. Allí pude disfrutar no de una conferencia, sino de una conversación amena sobre temas de la historia de los movimientos del proletariado y campesino del sector azucarero. La destreza de Eusebio en el arte de contar no tenía precio.

Sabedor de que -como Fidel- no le gustaba que le apretaran las manos al saludarle, siempre que nos veíamos acercaba mi mano a la suya, y suave, pero con calor de amigos, asíamos las mismas.

Mi última oportunidad de verle fue en el acto solemne por el 225 aniversario de la fundación de la Sociedad Económica Amigos del País, el 9 de enero del 2018 en el teatro de su exquisita y bella sede en Carlos III.

Allí la vicepresidenta de la SEAP, Nuria Gregori Torada, hubo de transmitir palabras elocuentes del trabajo de Eusebio, a quien se le entregó en aquella ocasión el Diploma de Presidente de Honor de esta entidad. Yo estaba invitado, y llegué muy temprano para en algún momento saludar al estimado Historiador de la Ciudad.

La sala de estar se encontraba llena de personalidades gubernamentales, y me tomé un tiempo para distinguir la localización de Eusebio, hasta que logré divisarlo. Me acerqué despacio para no ser indiscreto en



su breve tertulia, y logré un plano visible desde el cual podía él distinguirme. Así ocurrió. Chocamos las miradas, y reaccionó con soltura, avanzamos al encuentro, y le dije “Maestro” ... Cuál no fue mi sorpresa, cuando me tomó la mano con mucha firmeza, y me acercó a presentarme al compañero Chomi, y dos compañeros más que con él estaban conversando.

La llamada al inicio de la actividad nos hizo separarnos. Luego vinieron sus etapas de enfermedad, y el tiempo borró hasta hoy la posibilidad de verle nuevamente.

Su altura de hombre digno y martiano nato, quedará por siempre en la memoria de los que tuvimos la oportunidad de conocerle. No habrá en Cuba quien no sufra su pérdida física. La Giraldilla seguirá girando mientras otea al horizonte, así haría el Maestro Eusebio cada mañana tratando de salvaguardar la capital de todos los cubanos. Su recuerdo será imperecedero en cada aniversario de esta, y el pueblo lo evocará por siglos como el paladín del rescate de la cultura cubana.

DE LA HISTORIA



EL FASCISMO Y SUS CONSECUENCIAS EN AMÉRICA LATINA

El saldo histórico que han dejado las dictaduras latinoamericanas de asesinatos políticos, de torturados, de desaparecidos, de encarcelamientos, de prohibiciones y de vigilancia políticas, con una sistemática violación de los derechos humanos, hechos coincidentes con la criminal historia del fascismo, muestran inequívocamente su tétrica coincidencia que nos debe hacer reconocer para impedir a toda costa la aplicación actual y futura de sus nefastas acciones

Por: Dr. Cs Carlos Pazos Beceiro

Generalmente se define al Fascismo como a un movimiento político y a un tipo de Estado totalitario, antidemocrático y de carácter ultranacionalista, de extrema derecha.

El término proviene del italiano, "fascio" (haz) y del latín "fasces", que se refiere históricamente al concepto de autoridad de los magistrados romanos.

Se desarrolló en la segunda década del siglo XX en Italia, transformando por completo la estructura político-social del país, y sirvió además de base ideológica en la constitución del nazismo en Alemania, con las nefastas consecuencias que esto representó para la humanidad con la producción de la Segunda Guerra Mundial.

El cabecilla de tan funesta ideología en Italia fue Benito Mussolini, y el continuador de la misma, y creador de otra todavía más destructiva, el nazismo, fue Adolfo Hitler en Alemania.

El fascismo se basó desde sus inicios en inhumanos programas de una falsa exaltación racial y patriótica, con el fin de movilizar a las masas para la consecución de sus abominables fines, centrados en la creación en la sociedad de una rígida disciplina subordinada sin el menor reparo al mando político y militar de la nueva ideología, una tercera posición destinada a la eliminación del "disenso", guiada por una educación castrense, que garantizaría una violencia absoluta contra cualquier tipo de oposición llevada a cabo por los enemigos de aquella y por cualquier defensor de la

declarada por ellos "obsoleta democracia liberal".

Comenzaron a plantear la violencia política, la guerra y el imperialismo, como medios indispensables para rejuvenecer a la nación, para lo que resultaba imprescindible la instauración de una nueva economía mixta de principios proteccionistas e intervencionistas. Una "sociedad perfecta" según ellos, con una obediencia ciega al carismático líder naciente, en ese caso Mussolini, en el que se concentraría todo el poder, y para ello utilizar toda la fuerza de los demagógicos medios de comunicaciones domesticados, para aprovechar los sentimientos de miedo y de frustración colectivos, exacerbándolos mediante la violencia, la represión y la propaganda, en contra de un enemigo común, real o imaginario, de dentro o de fuera del país.

Otro elemento importante de las proyecciones fascistas fue el uso de la desinformación, manipulando sin escrúpulos el sistema educativo a todos los niveles, viciando y desvirtuando la voluntad del pueblo. Hay que admitir, que el nazismo aportó otro trascendente componente: el racismo, que no fue determinante en las primeras etapas del fascismo, pero sí el concepto de la etnia como elemento de identidad.

De igual manera incluyeron en su estructura ideológica el factor religioso, al que Trevor-Roper denominó "Fascismo Clerical", ubicándolo fundamentalmente en España. Por su parte, un economista, Humberto García Larralde, ha planteado que bajo el

fascismo se ha intentado instaurar un estado totalitario basado en corporaciones con una economía totalmente dirigida bajo sus direcciones.

El fascismo ha mantenido conexiones sistemáticas y alianzas estratégicas con representantes de los llamados futurismo, irracionalismo y vitalismo, y con las ultra derechas más poderosas de muchos países, ya que es una fusión sincrética de diversas ideas políticas, con proyectos y discursos aglutinados bajo un nacionalismo unitario y un autoritarismo centralista, que los identifica.

El origen de muchos de los líderes fascistas de la humanidad ha sido diverso, por ejemplo, el de Storhemben, Mosley y Ciano fue aristocrático; el de Doriot, proletario; el de Franco, Petain y Quisling, militar; el de Primo de Rivera y Oliveira Salazar, jurista; y muy significativo, el de sus dos mayores exponentes, Mussolini y Hitler, fue muy oscuro y carente de clase alguna.

Otro carácter del fascismo fue su constante "natalismo", en los que sus representantes exaltaban las altas tasas de natalidad y fecundidad de la población, y por otro lado, mantenían un sistemático lenguaje simbólico "anti-erótico", en contra del disfrute del placer sexual, y en una guerra mortal en contra de la homosexualidad, con una permanente loa a la masculinidad.

Aunque las autoridades católicas tratan siempre de soslayar el tema de la relaciones papales con el fascismo italiano, resulta imposible negar que Pío XI mantuvo una

relación pública con Mussolini, clasificada de "ambigua" por sus prosélitos, pero además, constituye un hecho "Los Pactos de Letrán", por los que la Iglesia católica pidió el voto a los fascistas en las elecciones de 1929, iniciativas de buenas relaciones con el régimen de Mussolini.

Por su parte, las tibias acciones de Pío XII contra el régimen nazi, se han llegado a clasificar de complicidad. Además, la encíclica "Mitt brennerolb sorge" (14 de marzo de 1937), redactada por el Cardenal Pacelli antes de convertirse en el Papa Pío XII, contiene una alusión velada al régimen nazi. Y tras la derrota de Alemania en la Segunda Guerra Mundial, muchos de sus criminales de guerra huyeron a Suiza y Argentina, con la ayuda de religiosos católicos, y algunos con pasaportes del vaticano y disfrazados de sacerdotes.

La historia práctica del fascismo italiano se produce en 1922, cuando Mussolini emprendió una marcha sobre Roma, obligando al Rey de Italia, Victor Manuel III a entregarle el poder. A partir de ese momento se produjeron toda una serie de crímenes y eventos de violencia en el país, que le costó la vida a muchas personalidades políticas del mismo, como el asesinato del diputado socialista Giacomo Matteoti en 1924.

Por otra parte, anteriormente se sucedieron diferentes hechos protagonizados inclusive por connotadas personalidades de cierta relevancia pública, como el liderado por el poeta Gabriel D'Annunzio en la aventura militar que finalizó con la creación del Estado Libre de Fiume y con

la redacción de una constitución que se considera como el precedente inmediato del fascismo.

Los símbolos internacionales de esta ideología, a los que se les denominó “Liturgia fascista”, comenzaron a proliferar en todo el mundo, a través del color de las camisas de los uniformes de sus prosélitos: negras, en Italia, en las SS de Alemania, en Gran Bretaña y Finlandia; azules, en España, Francia, Irlanda, Canadá y en China; verdes, en Rumanía, Hungría y Brasil; doradas en México, y plateadas en los Estados Unidos.

En América Latina, la aviesa conducta exterior de los Estados Unidos en nuestro continente durante todo el siglo XX produjo y apoyó múltiples dictaduras de corte fascistoide, que se incrementaron en el período de la Guerra Fría como parte de su doctrina de seguridad.

Fueron los casos de Uriburu, Videla, Gattorni y Bignne en Argentina; de Banzer en Bolivia; de Branco, Costa e Silva y Geial en Brasil; de Pinochet en Chile; de Rojas en Colombia: de Machado y Batista en Cuba; de Rodríguez Lara en Ecuador; de Castillo de Armas en Guatemala; de los Duvalier en Haití; de Carós Ardín en Honduras; de los Somoza en Nicaragua; de Noriega en Panamá; de Stroessner en Paraguay; de Velasco Alvarado, Morales Y Fujimori en Perú; de Trujillo en República Dominicana; y de Pérez Jiménez en Venezuela.

Y en el presente siglo XXI continuaron con su diabólica obra, fundamentalmente con

el ascenso a la presidencia de su país de Donald Trump, con el patético domesticaje de los expresidentes Uribe de Colombia y Magri de Argentina, y de los presidentes Bolsonaro de Brasil, Piñera de Chile, Duque de Colombia, Lenin Moreno de Ecuador, Vizcarra de Perú, y con los convulsos e incapaces nuevos dirigentes de Bolivia.

En la década del 80 al 90 del pasado siglo se desarrolló la nueva forma del fascismo tradicional italiano, conocido como neofascismo, esta vez integrado por grupos políticos, musicales y por bandas urbanas. Así, el Movimiento Sociale Italiano, forma la Alianza Nacional Pos-Fascista, bajo la presidencia en el país de Silvio Berlusconi, en 1994.

En el resto de Europa, llegó a la presidencia de Kurt Waldheim en Austria en 1996, el Partido Liberal de Jorg Haider en 1999; en los Países Bajos el Partido fascista de Lisa Pim Fortuyn en el 2002; y en Francia se corrió el riesgo de que el fascista Jean Marie Le Pen, pudiera llegar a la presidencia del país con su Frente Nacional.

El actual Neofascismo mantiene el principio de idealizar a sus líderes y a que mantengan un férreo control populista a través de la propaganda, que incluye un radical nacionalismo antiintegracionista, un fuerte conservadurismo social, un anticlericalismo, una xenofobia, un antisemitismo y una constante expresión de supremacía personal y colectiva así como una inalterable oposición al sistema parlamentario y a la democracia liberal.

Estamos convencidos que un factor determinante en nuestro continente para luchar contra el fascismo y para evitar sus consecuencias futuras radica en el conocimiento cabal de nuestros ciudadanos de su funesta historia a través del tiempo, lo que sólo lograremos con una sólida cultura que nos proporcione elementos determinantes para conformar nuestros sistemas para combatirlo, y evitar así desde sus inicios toda mentira, irrealidad o deformación de los hechos históricos y prácticos que han conformado sus criminales fines.

Ahora bien, resulta innegable que la aceptación absoluta del carácter fascista de las dictaduras latinoamericanas nunca se ha podido lograr, con grandes debates entre capaces economistas y especialistas sobre la materia de nuestro continente, centrados entre otros trascendentes criterios en el origen anticomunista sobre el antidemocrático de esta ideología.

Así, por ejemplo, se recuerdan las posturas antagónicas al respecto de Dos Santos, Tapia y Cueva a favor de dicho carácter, y las de De Riz y Borón en su contra, entre muchas otras, recordando la aceptación de Trindale en 1983 sobre el fascismo latinoamericano, con discrepancias sobre la estructura de las dictaduras de América Latina en cuanto al apoyo social y a los sistemas de alianza que produjo.

Entre los conceptos aportados por ellos se distinguieron, los de los dos fascismos de Dos Santos, el “Expansionista” para la conquista del mercado alemán, y el “Defensivo”, con la finalidad de impedir el

avance del movimiento popular.

Por su parte Borón, planteaba que “las dictaduras latinoamericanas se habían producido en el período de maduración y crisis de la fase clásica del imperialismo mediante enfrentamiento militar y ocupación física de territorios coloniales”, pero que esto era diferente al fascismo clásico europeo.

En la década del 70 se hacía hincapié en que el Fascismo es un fenómeno ostensible propio de la fase imperialista del sistema capitalista que reviste distintas particularidades nacionales.

Por su parte Cueva, planteaba que el control de la industria latinoamericana por parte del capital se estableció en la órbita financiera, y que el fascismo es el eslabón político monopólico nativo con el multinacional.

Desde el punto de vista económico, Cardoso planteó que esta nueva era de “internacionalización del mercado” se había producido en contraposición a la anterior de “industrialización sustitutiva de importaciones”

Borón insistía en que las formas en que la burguesía nacional de América Latina había resuelto sus contradicciones en la década de los 70 fueron muy diferentes a las que adoptó la burguesía europea después de la Primera Guerra Mundial, aunque admitió las características en el proceso de acumulación capitalista planteada por los autores que sustentaban opiniones contrarias a la suya en este sentido.

De Riz, siempre sostuvo que en América Latina, el nacionalismo de los gobiernos militares no va más allá de un anticomunismo exacerbado.

Los principios propugnados por la Doctrina de Seguridad Nacional fue la ideología política adoptada por las dictaduras latinoamericanas al influjo del ejército colonial francés, del franquismo, y de la estrategia de los Estados Unidos, dirigida hacia la América Latina, sustentada en la concepción de un debilitamiento intrínseco de la democracia liberal frente al comunismo internacional, presentes en el antidemocratismo de dichas dictaduras, signo distintivo del fascismo.

En síntesis, el saldo histórico que han dejado las dictaduras latinoamericanas de asesinatos políticos, de torturados, de desaparecidos, de encarcelamientos, de prohibiciones y de vigilancia políticas, con una sistemática violación de los derechos humanos, hechos coincidentes con la criminal historia del fascismo, muestran inequívocamente su tétrica coincidencia que nos debe hacer reconocer para impedir a toda costa la aplicación actual y futura de sus nefastas acciones.

En aras de todo lo anterior, además de nuestra absoluta convicción acerca de no haber expuesto en este trabajo, la totalidad de las funestas características del fascismo, nos dimos a la tarea de buscar una síntesis integral de éstas para plasmarlas en él, con el objetivo de brindarle al lector los mejores elementos para su conocimiento del tema y para brindarle armas contun-

des para enfrentarlo y combatirlo. Y así recordamos como una gran luz, el formidable y bello discurso de Umberto Eco en la Universidad de Columbia en 1995, sobre los catorce síntomas del fascismo, del cual decidimos insertar aquí una parte del mismo, a manera de un mejor resumen.

Eco planteaba en su brillante ponencia, que las fundamentales características del fascismo eran las siguientes:

- . El culto de la tradición.
- . El rechazo al modernismo.
- . La irracionalidad, con un ciego culto de la acción por la acción.
- . La no aceptación del pensamiento crítico.
- . La política del desacuerdo, utilizando el miedo de las masas por las diferencias en la vida diaria.
- . Aprovechamiento de la frustración individual o colectiva.
- . Único privilegio: la natalidad, el haber nacido en el mismo país. Origen de la Xenofobia.
- . Sistemática propaganda sobre la humillación impuesta por la riqueza y la fuerza del enemigo.
- . Imposición de un lema: "No hay lucha por la vida, sino vida por la lucha".
- . Los elitismos aristocráticos y militares implican el desprecio por los débiles.
- . Educarse para convertirse en héroes. El heroísmo es la norma. Aspirar a la muerte como la mejor recompensa de una vida heroica.

. Transferir su voluntad de poder a cuestiones sexuales. Consolidación del "machismo", con un significativo desdén hacia la mujer. Una intolerante condena sobre diferentes costumbres sexuales no conformistas, desde la castidad a la homosexualidad. "Ersatz fálico" (Juegos de guerra). "Invidia penis" permanente.

. Populismo: El individuo no tiene derechos. El pueblo se concibe como una cualidad monolítica que expresa la "voluntad común".

. Hablan la "neolengua", basada en un léxico pobre con una sintaxis elemental, con el fin de limitar todo razonamiento complejo y crítico.

Y finalizaba Eco su brillante disertación con las siguientes palabras: "El fascismo está aún a nuestro alrededor, a veces con traje de civil. Sería muy cómodo para nosotros, que alguien se asomara a la escena del mundo y dijera: - Quiero volver abrir Auschwitz; quiero que las camisas negras vuelvan a desfilar solemnemente por las plazas italianas -. Por desgracia la vida no es tan fácil. El fascismo puede vivir todavía con las apariencias más inocentes. Nuestro deber es desenmascararlo y apuntar con el índice sobre cada una de sus formas nuevas, cada día, en cada parte del mundo. Vuelvo a darle la palabra a Roosevelt: - "Me atrevo a afirmar que si la democracia americana deja de progresar como una fuerza viva intentando mejorar día y noche con medios pacíficos las condiciones de nuestras ciudades, la fuerza del fascismo crecerá en nuestro país (4 de noviembre del 1938) -". Libertad y liberación son unas

tareas que no acaban nunca. Que éste sea nuestro lema: No olvidemos. Y permítanme que acabe con una poesía de Franco Forfini:

En el portal del puente
las cabezas de los ahorcados.
En el agua de la fuente
las babas de los ahorcados.
En el enlosado del mercado
las uñas de los fusilados.
Morder el aire morder las piedras
nuestro corazón no es ya de hombres.
Pero nosotros lo leímos en los ojos de los
muertos
y la tierra haremos liberar.
Pero aprietan los puños de los muertos
la justicia que se hará."

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ARTOLA, Miguel / PÉREZ LEDESMA, Manuel. El Fascismo en el mundo de entreguerras; Historia del mundo contemporáneo. Madrid, Anaya. ISBN 84 - 207 - 3052 - 1, p 317
- BEL, Germa. Against the mainstream from public to private privatization in 1920' Fascist Italy. Robert Schumann Centre for Adoznel studies - Florencia European University Institute ISSN 1028 3625
- BOBBIO, Norberto. Ensayos sobre el fascismo. Buenos Aires, Prometeo. 2006
- BORÓN, Atilio. El fascismo como categoría

- histórica en torno al problema de las dictaduras en América Latina. Estado, capitalismo y democracia ISBN 950 – 923 – 88 – 6 (2003)
- BRIONES, Alvaro. Ideología del Fascismo Dependiente. México. Edicol, 1978
- CHIAZZNI, Roberto. The Movimento Sociale Italiano. A historical profile in Neo-Facism in Europe. Betz, radical Right Wing Populism in Western Europe, p. 41. ISBN – 88 – 842 – 040(2007)
- CHOMSKY, Noam. On power and ideology. The Mangu Lectures (Paperback) 08096082903
Cambridge Southan Press. Contado por Antonio Eric García Danglades: Neofascism – 1987
- .CUEVA, Agustín. La cuestión del fascismo. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 39, No. 2, 1977
- DAVIES, Peter and LYNCH, Derek. The routledge comparison to fascism and the far right. New York, NY: Routledge: - Cons. 12 de mayo del 2020 - 2002
- DE CORSO, G. La política económica del fascismo Italiano desde 1922 hasta 1943. Consideraciones para su comprensión tiempo y economía – 2(2)51 - 2015
- DOS SANTOS, Teothonio. Socialismo y fascismo en América Latina. Rev. Mexicana de Sociología. (México) – (1) 181-182 - 1977
- ECO, Umberto. Los 14 síntomas del fascismo (e-contexto. CTXT Consultado 20 de enero del 2019)
- FINCHELSTEN, Federico. La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura. Buenos Aires. S Mexicana, ISBN 9789500729345 - 2008
- FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Paidos. ISBN 84-493-0853-L – Edic. original en 1945 – 2007
- GRIFFIN, Roger. Fascism. Inglaterra. Oxford Unudios Políticosiversity Press - 8-307
- LARSEN, Stein, UGEL, Vik, HAGTVERT, Besnt and MYKLERBUST, Jan Petter. Who are the fascists ?.Social roots of European Fascism. Columbia University Press. ISBN - 978-8200-0533
- NAVARRO, Vicenc. La Gestapo en España. El País, Cataluña. 26-02-2003
- PICHARDO, Franklin Franco. La ideología de la dictadura de Trujillo. Revista Iberoamericana. Rep. Dominicana. (3) 129-133 – ISSN 0834-9631- 2001
- REICH, Wilhelm. The mass Psychology of Fascism. Harper Collin – ISBN 978-0-285-64701-5
- TRINIDALE, Helgio. El tema del fascismo en América Latina. Revista de Estudios Políticos –España (50) – 111-141 - ISSN 0045-7694 - 1982



LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO: DEL COLONIALISMO AL SOCIALISMO. UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO

El país y el pueblo de Laos han transitado durante siglos por situaciones muy complejas, que han marcado a ese pueblo, el que las ha sorteado manteniendo su nacionalidad, que se consolida con la proclamación de la independencia en 1954 y el triunfo del socialismo a partir de 1975

Por: Vicente Maciñeira Pérez *

* . Doctor en Ciencias Políticas e investigador en esa esfera, Máster en Derecho Internacional Público y abogado. Es, además, miembro de número de la Sociedad de Derecho Internacional de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, integrante de las Juntas Directiva y de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, miembro de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas e integrante de su Junta Directiva.

La República Democrática Popular Lao está ubicada en el sudeste de Asia, limita al norte con China; al este con Vietnam; al sur con Camboya y Tailandia; y al oeste con Myanmar.

Los vestigios de la historia de Laos se remontan al reino de LanXang fundado en el siglo XIV, que duró hasta el siglo XVIII, cuando Siam (actual Tailandia) invadió y asumió el control de los principados separados que quedaban. Para evitar una costosa guerra con los franceses, el rey de Siam les cedió las tierras hoy conocidas como Laos, y éstas fueron incorporadas a la Indochina Francesa en 1893, comenzando la historia colonial de Laos.

El colonialismo como periodo que abarca desde el siglo XV hasta el siglo XX se caracteriza por la ocupación y explotación de un territorio por parte de una potencia dominante. Los principales factores del proceso de colonización fueron la explosión demográfica, la Revolución Industrial y sus consecuencias, y otras causas ideológicas, políticas y económicas. Las potencias dominantes ejercieron una clara influencia en la cultura dominada, lo que trajo por consecuencias una aculturación de los territorios colonizados. Asimismo, se generó un intercambio comercial claramente positivo para la potencia colonial. En el aspecto social, se produjo el nacimiento de una burguesía formada por comerciantes y funcionarios en los territorios ocupados.

En Asia el colonialismo está marcado por dos acontecimientos fundamentales: la apertura de China y Japón a la vida inter-

nacional, y la penetración de Rusia, en el norte, de Inglaterra y Francia en el sur y de China y Japón en el oriente.

En esta región existían civilizaciones asentadas históricamente, lo que determinó que los países occidentales encontraron, frecuentemente, culturas que habían establecido un orden social con tradiciones de gran arraigo y capaces de organizarse, resistiéndose, en mayor o menor medida, a la colonización, por lo que el contacto con los europeos produjo resultados distintos a los que hasta entonces se habían tenido en los países donde no existían estas civilizaciones.

El sudeste de Asia se convirtió en zona de penetración de Inglaterra y Francia. Inglaterra adquirió Birmania y los establecimientos de los estrechos de Malasia, con el puerto de Singapur. Francia en tanto se adueñó de la Indochina francesa, territorios quitados al territorio chino. Por la Convención anglo-francesa de 1896, la parte oriental del reino de Siam fue declarada zona de influencia francesa, la occidental de influencia inglesa y la central neutral.

Las políticas colonialistas de las potencias europeas no comenzaron con el desarrollo capitalista, pero éstas tomaron un nuevo giro, precisamente, en los momentos en que Marx y Engels desarrollaban el materialismo histórico y escribían el Manifiesto. Las colonias se convertían en un componente integral del sistema que comenzaba a reemplazar al feudalismo y el mercantilismo.

En la segunda mitad del siglo XIX, en las tierras de decenas de naciones de Asia y África, los colonialistas ingleses y franceses cometían toda clase de violaciones. Saqueaban la India y Egipto, Viet-Nam y Laos, Birmania y Camboya, Guinea y Somalia. Gobernaban por doquier los testaferreros de los terratenientes y capitalistas: emperadores y reyes, zares, príncipes y duques. Sin embargo, en las sociedades sojuzgadas por los opresores maduraban ya, en aquellos años, las fuerzas nuevas llamadas a liberar a la humanidad y hacerla seguir rumbos históricos.

A fines del siglo XIX y principios del XX, V.I. Lenin desarrolló el pensamiento revolucionario y llevó a la práctica las ideas de Marx y Engels, lo que tuvo un gran significado para los pueblos del mundo en general y de Asia en particular, que luchaba por la paz, la independencia, la democracia y el socialismo. Lenin atribuía una gran importancia al movimiento de liberación nacional sostenido por los pueblos de Asia y lo consideraba parte de la lucha emprendida por las masas trabajadoras de todo el mundo contra los opresores imperialistas, señalando que el despertar de Asia marcaba una nueva era en la historia del mundo.

En 1913, V. I. Lenin escribió: "Toda Europa toma el papel preponderante; toda la burguesía de Europa está coludida con todas las fuerzas reaccionarias y medievales en China. Pero toda la parte joven de Asia, o sea, cientos de millones de masas trabajadoras en Asia, tienen como firme aliado al proletariado de todos los países civilizados. No existe fuerza en el mundo capaz

de impedir la victoria del proletariado en la liberación de los pueblos europeos y asiáticos." Asimismo, en esa propia Tesis, V.I. Lenin planteó claramente que "los trabajadores de los países colonialistas están moralmente obligados a dar asistencia activa a los movimientos de liberación de los países sometidos".

Laos se mantuvo sometido a la opresión colonial francesa hasta mediados del siglo XX. Tras una breve ocupación japonesa durante la Segunda guerra Mundial, en 1945 el país declaró su independencia, pero los franceses reafirmaron su control y sólo en 1950 Laos obtuvo una semi-autonomía, como un "estado asociado" dentro de la Unión Francesa.

Los franceses continuaron teniendo el control de facto hasta 1954, cuando Laos obtuvo la independencia completa como una monarquía constitucional.

En el contexto y bajo algunos principios del Derecho Internacional, a partir de 1954 el Reino de Laos adquiere la soberanía, junto a la cual marcha la independencia, entendida como "facultad de los Estados de decidir con autonomía acerca de sus asuntos internos y externos en el marco del Derecho Internacional Público". Por otra parte, se logra consenso sobre que, "el concepto de soberanía implica... : 1) que los Estados deben ejercer sus derechos soberanos de modo que no infrinjan los derechos soberanos de otros Estados, ni pongan en peligro intereses vitales de la comunidad internacional; 2) un indiscutible axioma de la vida internacional, al constituir una de

las bases esenciales de las relaciones internacionales; 3) una condición básica para el mantenimiento de la paz y la cooperación internacionales; 4) que la jurisdicción de los Estados, en los límites del territorio nacional, se ejerce igualmente sobre todos los habitantes, sean nacionales o extranjeros, sin que estos puedan reclamar derechos mayores de aquellos que disfrutaban los nacionales.”

No obstante, bajo una exención especial de la Convención de Ginebra, el ejército de entrenamiento francés continuó apoyando al Ejército Real de Laos, en su enfrentamiento al movimiento revolucionario Pathet Lao, que luchaba por una Revolución Socialista.

Asimismo, en 1955, el Departamento de Defensa de Estados Unidos creó una Oficina Especial de Evaluación de Programas, para suplantar el apoyo francés al Ejército Real de Laos contra el Pathet Lao, como parte de la política de contención de Estados Unidos. En ese propio año, el embargo aplicado durante veinte años por los Estados Unidos, en violación del Derecho Internacional, fue levantado.

Con posterioridad y en coordinación con el Pathet Lao, el ejército de la RDP de Viet Nam ocupó posiciones al este de Laos, consolidando el “Sendero Ho Chi Minh”, para garantizar el apoyo logístico a la lucha por la liberación de Vietnam del Sur, ofreciendo fuerte apoyo a la lucha revolucionaria del pueblo Lao.

Durante el período de la guerra, de 1964 y

1973, se sucedieron intensos bombardeos aéreos por Estados Unidos, con la intención de eliminar las bases norvietnamitas en Laos e interrumpir las líneas de abastecimiento en el sendero Ho Chi Minh, en uno de los más brutales crímenes de guerra jamás cometidos, llevando a cabo los aviones de EEUU más de 584.000 misiones y arrojando más de 260 millones de bombas de racimo sobre las zonas más pobladas del país (media tonelada de explosivos por habitante), violando flagrantemente normas del Derecho Humanitario, así como enrareciendo el medio ambiente por decenios.

Como resultado de la lucha revolucionaria en el país, en 1968 el Ejército Real de Laos quedó desmovilizado, aunque fuerzas irregulares reunidas por los Estados Unidos y Tailandia continuaron operando contra las fuerzas revolucionarias.

En 1974 se formó una nueva coalición de gobierno, donde sólo participaron los partidarios de Suvana Fuma y del Pathet Lao. En 1975, ante la caída de Saigón, el Pathet Lao obtuvo más fuerza y derrocó al gobierno monárquico, forzando al rey Savang Vattthana a abdicar el 2 de diciembre de 1975, exiliándose los monárquicos en Francia, proceso donde se respetaron las convenciones internacionales aprobadas en la materia.

Después de tomar los revolucionarios el control, el país fue renombrado República Democrática de Lao. Posteriormente el gobierno de Pathet Lao pudo fundar la República Popular de Laos, aboliendo la mo-

narquía. Hoy en día, Laos es una República Democrática Popular. Procesos que se desarrollaron con amplio respaldo popular y en correspondencia con principios democráticos y el beneplácito de la comunidad internacional.

Desde la caída de la monarquía en 1975, cuando se proclamó la República, el Partido Popular Revolucionario de Laos – PPRL, de carácter marxista – leninista, ejerce la dirección del país, convirtiéndose en un país socialista. En 1991 se promulgó la primera Constitución, cuyos preceptos se corresponden con los de un estado moderno y los principios que rigen el Derecho Internacional.

La Constitución promulgada en 1991 confirmó al PPRL como la fuerza de vanguardia de la sociedad, que fija las líneas generales de la política estatal, mientras que el Gobierno dirige la administración; asimismo ratifica la propiedad privada y una economía de libre mercado bajo la dirección del Estado.

La República Democrática Popular de Laos es un país sin salida al mar. Para los Estados sin litoral, que no tienen frontera marítima o que la tienen muy pequeña, el Derecho Internacional ha elaborado acuerdos bilaterales que han establecido determinadas reglas que tratan de superar o remediar esa adversa situación. Así, los Estados situados entre el mar y un Estado sin litoral garantizarán al Estado sin litoral, en condiciones de reciprocidad, el libre tránsito por su territorio y a los buques que enarboles sus banderas se garantizará el mismo tra-

to que a los demás buques en cuando a la entrada a los puertos marítimos y a su utilización. Proceso que viene desarrollándose en correspondencia con el derecho internacional y acuerdos bilaterales.

Como parte de lo expuesto en 1994 fue inaugurado el Puente de la Amistad sobre el río Mekong, uniendo a Laos y Tailandia, lo que favoreció las relaciones entre ambos países.

En 1997 Laos fue admitido en la ASEAN. Estados Unidos estableció relaciones de comercio normales con Laos en noviembre de 2004. También comenzaron a tener solución mediante conversaciones los conflictos territoriales y de fronteras con los países vecinos. Todo ello confirma el apego de la RDP Lao a los principios del Derecho Internacional y al reconocimiento de los demás Estados de esa realidad.

La economía de Laos se basa en la explotación de sus recursos naturales, minería y energía hidroeléctrica principalmente, con una pequeña base industrial de manufacturas textiles, orientada a la exportación y en la incipiente agro-industria. Empresas chinas y vietnamitas han invertido en el sector de la minería, y entidades tailandesas en proyectos hidroeléctricos, todo ello en correspondencia con acuerdos internacionales mutuamente ventajosos, atendidos además a las normativas emanadas de la Organización Mundial de Comercio.

En este sentido, Laos ha sido coherente con los acuerdos derivados de las Conferencias de Comercio y Desarrollo convocadas por

la Asamblea General de Naciones Unidas, de modo particular, aquellos tendentes a la defensa de los intereses de los países subdesarrollados, igualmente defendidos dentro del grupo de los 77 por sus implicaciones para el desarrollo, observando principios básicos, entre ellos, la eliminación total de aranceles y otros gravámenes a productos primarios producidos por los países subdesarrollados, además la eliminación de restricciones cuantitativas sobre los productos, así como lo concerniente a lograr un trato sin discriminación y la necesaria reciprocidad que los desarrollados deben ofrecer a los países que no lo son, y también el aporte del uno por ciento del producto bruto nacional de los países desarrollados para el financiamiento de los subdesarrollados, unido al establecimiento de precios remunerativos y justos a los países subdesarrollados.

Debido al aislamiento económico, la crisis mundial afectó a Laos en menor escala que a otros países, lo que permitió a la economía, contradictoriamente, crecer en los últimos años a tasas cercanas al 8%, con la previsión de que estas cifras, en base a la ejecución de nuevos proyectos de infraestructuras e importantes medidas de austeridad, entre otras acciones económicas, sin desconocer que las crisis capitalistas también inciden en Laos, a lo que se unió en el año 2020 la pandemia generada por la Covid 19, aunque el país ha venido logrando índices relacionados con esta enfermedad inferiores a otras naciones de la región.

Para lograr la recuperación económica

posterior a la pandemia, Laos firmó después de 8 años de negociaciones el tratado de libre comercio considerado el mayor del mundo, con el nombre de Asociación Económica Integral Regional- RCEP -, que agrupa a 15 países de la región Asia Pacífico, - los diez miembros de la ASEAN -, Vietnam, Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur y Tailandia, junto a la República Popular China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda.

Este agrupamiento de naciones representa en cifras globales un tercio de la economía mundial y una población que se aproxima a los 2300 millones, lo que según estudios de la Organización Mundial de Comercio, - OMC, constituye la región con mayor crecimiento en nuestro planeta.

Por otra parte, la agricultura de Laos, no obstante las inundaciones de los últimos años, representa un cuarto de su PIB y emplea a un 70% de la población activa. El sector de los servicios evoluciona a partir del flujo turístico, que proviene en su mayoría de los países miembros de la ASEAN. En la industria sobresale la mejora de las manufacturas textiles y de la minería.

La República Democrática Popular Lao ha logrado avances en los objetivos que se ha propuesto el país, en correspondencia con las decisiones adoptadas por el Partido Popular Revolucionario Lao. Ha dado continuidad a la construcción socialista, asegurando un desarrollo sostenible, estable y continuo, cumpliendo los principios de la coexistencia pacífica, la igualdad soberana

entre los Estados, la integridad territorial, los tratados internacionales y el respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, integrando prestigiosamente la comunidad internacional.

Laos y Cuba mantienen fraternales relaciones, consolidadas con la visita a Cuba en octubre de 2015 del entonces Presidente de la República Democrática Popular Lao y Secretario General del Partido Popular Revolucionario de Lao, cro. Choummaly Sayasone, y la visita a Laos en 2017 del Presidente de la República de Cuba, cro. Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

A lo anterior se une que durante la celebración de la XXXVII de la ASEAN, Cuba fuera aprobada de forma unánime, para su adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático, - TAC -, constituyendo el primer país del Caribe que conforma esta formación gestada por los miembros de la ASEAN, constituyendo escenario propicio para estrechar relaciones, entre otras naciones con Laos, así como, exponer posibilidades de cooperación en diferentes esferas, y de modo puntual para la creación de entidades dirigidas a la producción conjunta de medicamentos y de modo puntual los candidatos vacúnales contra el Sars-CoV-2.

CONCLUSIONES

El país y el pueblo de Laos han transitado durante siglos por situaciones muy complejas, que han marcado a ese pueblo, el que las ha sorteado manteniendo su nacionalidad, que se consolida con la procla-

mación de la independencia en 1954 y el triunfo del socialismo a partir de 1975.

Es notable, en ese complejo contexto de soberanía e independencia, el apego y el cumplimiento por el Estado de Laos de los principios del Derecho Internacional, que le ha granjeado el respeto y el reconocimiento internacional, los que han sido marco adecuado para las relaciones interestatales entre Cuba y Laos.

La República Democrática Popular Lao mantiene una política de Paz, independencia, amistad y cooperación con numerosas naciones del mundo, independientemente de sus sistemas políticos, basado además en principios de respeto mutuo, independencia, soberanía e igualdad, así como, por intereses recíprocos llevando a cabo relaciones amigables con otros Estados y con los Organismos Internacionales y regionales, manteniendo una política exterior sin cambios por más de 40 años, dictada por una coherente geopolítica, demostrando ante la historia como una nación sin salida al mar, avanza para convertirse en próspera y fuerte, observando para ello los principios del Derecho Internacional y el socialismo como bandera para su desarrollo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Lenin, V.I. Tesis sobre la cuestión colonial. Obras escogidas 12 tomos, Ed. Progreso. Moscú, 1981.
- D'Estefano, Miguel A., Esquemas del Derecho Internacional Público. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1977.

DIS CUR SOS:



INTERVENCIÓN DE MIGUEL MARIO DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA, EN EL 31º PERÍODO VIRTUAL EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN RESPUESTA A LA COVID-19

3 de diciembre de 2020

Señor Secretario General;
Señor Presidente;
Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno;
Jefes de delegaciones:

Quisiera agradecer a la República de Azerbaiyán, que preside el Movimiento de Países No Alineados, por la iniciativa que propició la convocatoria a este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Una respuesta coordinada a la COVID-19 y sus consecuencias, en consonancia con los protocolos y buenas prácticas de la Organización Mundial de la Salud, sólo está en capacidad de promoverla a gran escala, este órgano, el más universal y representativo de las Naciones Unidas.

Es un hecho triste pero incontestable, que la pandemia ha exacerbado los graves problemas y colosales desafíos que ya enfrentaba la humanidad antes de su aparición.

Hablamos de guerras, incluidas las no convencionales; de uso y amenaza del uso de la fuerza y de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, pero también de la ausencia o precariedad de servicios de salud, educación y seguridad social, bajo las reglas ciegas del mercado y el intercambio desigual que prevalecen en el mundo.

Hoy son dramáticamente visibles los signos de lo que algunos expertos califican como la peor recesión económica desde la Segunda Guerra Mundial, y nadie duda que el mayor peso de la crisis recaerá sobre los países del Sur, ya afectados por el

abuso neoliberal, que ha profundizado los estragos de la pobreza.

La deuda externa de los países en desarrollo, pagada varias veces y acrecentada por la pandemia, cortando de tajo las aspiraciones de bienestar económico y social, es impagable y deber ser condonada.

En las actuales condiciones, urge el establecimiento de un orden internacional justo, democrático y equitativo. Es una condición para la supervivencia de la especie en un mundo cada vez más interconectado y paradójicamente desigual.

La COVID-19 ha puesto al desnudo el costo humano de esa desigualdad y develado la urgente necesidad de fortalecer los sistemas nacionales de salud, propiciar el acceso universal y gratuito a los servicios médicos básicos y garantizar la distribución equitativa de recursos vitales.

El mundo mira con estupor, por ejemplo, cómo Estados Unidos, responsable del 38% del gasto militar global, es incapaz de responder por los más de 11 millones de contagiados y los más de 238 mil fallecidos por COVID-19 en ese país.

Una pregunta surge al observar el duro panorama de contagios, rebrotes y colapsos en los servicios de salud de naciones de envidiable prosperidad: ¿Por qué el enorme presupuesto que hoy se dilapida en la carrera armamentista no se emplea para enfrentar esta y otras pandemias más antiguas como el hambre y la pobreza?

SEÑOR PRESIDENTE:

Desde la aparición del SARS-CoV-2 y ante la amenaza de que se convirtiera en pandemia, Cuba elaboró un Plan Nacional para su prevención y control. Su implementación se apoya en las fortalezas de nuestro sistema de salud, de probada calidad y alcance universal y en el desarrollo científico del país.

Con modestia y también con sano orgullo, hoy podemos explicar al mundo cómo fue posible.

En Cuba hemos implementado un sistema de gestión del Gobierno basado en Ciencia e Innovación, que ha fertilizado las interconexiones entre los sectores del conocimiento, productivo, de los servicios y social.

Se trata de un sistema inclusivo, participativo, sistémico, transdisciplinario e intersectorial, que cristaliza y logra su mejor resultado en la robustez de los protocolos aplicados en el enfrentamiento a la COVID-19 y en la responsabilidad demostrada por nuestro pueblo.

Dicho en otras palabras: lo que hacemos es una expresión práctica de cómo opera el sistema social de Cuba, capaz de resolver o enfrentar exitosamente problemas muy complejos, centrando la labor del Gobierno en el ser humano como prioridad.

El papel de la ciencia y su articulación con la gestión gubernamental han sido fundamentales. Los relevantes logros alcanzados en la industria médico-farmacéutica y

la biotecnología, nos permiten enfrentar la enfermedad en mejores condiciones. Dos candidatos vacunales cubanos en fase de ensayos clínicos, se incluyen entre los 47 registrados por la Organización Mundial de la Salud.

Fieles a nuestra vocación humanista, 53 brigadas médicas han apoyado el combate a la enfermedad en 39 países y territorios, las que se sumaron a las que ya prestaban servicio en 59 naciones.

Ello ha sido posible incluso bajo el pesado fardo del criminal e injusto bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos, de su recrudescimiento sin precedentes y de una cínica campaña de descrédito contra nuestra cooperación médica internacional.

Denunciamos aquí esa conducta agresiva hacia Cuba y otras naciones soberanas y el anunciado intento de reimponer la Doctrina Monroe, quebrantando el Derecho Internacional y la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Nuestro compromiso con los propósitos y principios que originaron esta Organización permanece inalterable. La voluntad de continuar trabajando a favor del multilateralismo, la solidaridad, la dignidad humana y la justicia social, es firme y resuelta.

La emergencia planetaria en que nos ha sumido la COVID-19 suena como un nuevo llamado a la conciencia del mundo. Escuchemos esta vez. Sí se puede. Cuba es la prueba.

Muchas gracias.



INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, BRUNO RODRÍGUEZ PARRILLA, EN LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA AGNU PARA CONMEMORAR EL 75º ANIVERSARIO DE LAS NACIONES UNIDAS

21 de septiembre de 2020

Señor Secretario General,
Señor Presidente,
Distinguidos delegados:

En el 75 aniversario de las Naciones Unidas, el multilateralismo y el Derecho Internacional están amenazados por la mayor potencia mundial. La conducta irresponsable de los Estados Unidos es el mayor peligro para la paz y la seguridad internacionales. Promueve conflictos, guerras no convencionales y comerciales e impone severas medidas coercitivas unilaterales y

dilapida -en su carrera armamentista- recursos indispensables para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, mientras se niega a cooperar en el enfrentamiento a las múltiples crisis generadas por la devastadora COVID-19.

Estados Unidos desconoce importantes acuerdos en materia ambiental, de desarrollo y control de armamentos y abandona foros internacionales como la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO o el Consejo de Derechos Humanos. Parecería

que está en guerra con el planeta, sus recursos vitales y sus habitantes.

Impide la solución amplia, justa y duradera al conflicto israelo-palestino, que esta Organización ha reclamado históricamente. Propone el denominado “Acuerdo del siglo”, que amenaza el futuro del Estado de Palestina, en las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

Niega al pueblo de Puerto Rico el derecho a la libre determinación e independencia, cuando está por concluir el Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo.

Interfiere en los asuntos internos de decenas de Estados miembros de la ONU y amenaza a quienes acusa de influir en su corrupto sistema electoral. El miedo y la mentira reiterada resultan las novedosas armas en su deshonesto estrategia mediática y de desinformación.

Quebranta la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, al reactivar la Doctrina Monroe.

Contra Cuba, eleva su hostilidad a niveles cualitativamente superiores. Viola de forma sistemática los derechos humanos del pueblo cubano, al recrudecer el bloqueo económico, comercial y financiero y su carácter extraterritorial. Es el que ataca desvergonzadamente a nuestra cooperación médica y a los gobiernos que legítimamente la solicitan, con lo que se coarta el derecho a la salud de otras naciones;

cuando es el epicentro de la pandemia de la COVID-19, que por irresponsabilidad y oportunismo electoral ha costado la vida a casi 200 mil de sus ciudadanos.

SEÑOR PRESIDENTE:

A 75 años de haber suscrito la Carta de las Naciones Unidas, urge reafirmar nuestro compromiso con los principios del Derecho Internacional y el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación con los organismos internacionales y el empoderamiento de esta Asamblea General. Multipliquemos la cooperación y la solidaridad. Construyamos un orden internacional democrático, justo y sostenible.

Muchas gracias.



CRÉ DI TOS:

DIRECTOR

Fermín Quiñones Sánchez

EDITORES

Yohanna Cordero

Yoel Almaguer

DISEÑO GRÁFICO

Kevin Durán Serrano

Amanda Rodríguez Tejeda

Centro de Servicios Informativos y Multimedia (CSIM)

**Miembro de la WFUNA
Afiliada al DPI
Con Estatus Consultivo en ECOSOC
Miembro de la UNCCD y de la UNFCCC**

**Calle J No. 514 esq. 25, Vedado, Plaza de la Revolución
La Habana, Cuba, CP: 10400
Tel.: (+53) 7 832 4723, 7 831 0217 al 19
Fax: (+53) 7 832 0377
E-mail: acnu@acnu.org.cu
www.acnu.org.cu
Twitter: @AcnuUnaCuba
Facebook: AcnuCuba**

**Inscrito en la Administración de Correos de La Habana
bajo el número 0201
Acogido a la tarifa de impresos periódicos ISSN 08642117**